

# GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8691

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1936

San Francisco, 7. Teléfono 157

## Italia y Alemania reconocen el Gobierno del general Franco

**Las relaciones diplomáticas empezarán inmediatamente.-La noticia ha sido radiada por todas las emisoras del mundo**

**En los combates librados anteayer en Madrid, los rojos sufrieron 3.000 bajas.-Las fuerzas nacionalistas consolidan sus posiciones y avanzan de victoria en victoria**

**El crucero "Canarias" hunde un barco rojo y bombardea 2 pueblos de la costa catalana**

### DESPEDIDA

El señor Trenkel, distinguido propietario y director del Hotel Martiánez, en el Puerto de la Cruz, ofreció en la noche del lunes 16, un banquete de despedida al comandante militar de la Orotava, capitán don Eduardo Pintado, con motivo de su próxima partida de Tenerife.

En torno de la mesa, adornada con flores amarillas y encarnadas, alrededor de la cual lucían varias banderas alemanas y españolas, tomaron asiento diversas personalidades militares y civiles que habían sido invitadas amablemente por el señor Trenkel.

Este ofreció el banquete en sentidas y elevadas palabras alusivas a la situación actual y el acto transcurrió en un ambiente patriótico y entusiasta, en el que todos hicieron votos por el próximo triunfo definitivo de las armas españolas que se están cubriendo de gloria en los campos de Madrid.

### ¡Loado sea Dios!

por Alfonso DE ASCANIO

Cuartillas leídas por su autor en el "Hotel Martiánez" al partir para el Frente el capitán don Eduardo Pintado:

"Capitán Pintado: Cuando ayer recibí usted por teléfono la orden perentoria, breve y urgente de incorporarse al grupo de Regulares de Tetuán en el frente de batalla, a las órdenes del dos veces laureado general Varela, un grito de VIVA ESPAÑA salió de sus labios trémulos que hizo vibrar los hilos del teléfono, y luego, apenas acabada la conferencia, vino usted con andares alegres y rostro radiante, iluminado por una sonrisa feliz a darnos la noticia a los amigos que paseábamos tranquilos a la vera del Cuartel de la Orotava.

Su rostro, su voz, sus gestos, expresaban tan intensa dicha, tan gran entusiasmo y tan bello optimismo, que todos nos sentimos contagiados por su exuberante alegría, orgullosa y sana...

"¡Dios sea loado!—pensaba yo viendo sus ojos rebosando gozo y su boca reidora exhalando contentamiento macho de elegido feliz—ni un segundo ha pensado en su hogar que se queda atrás: ni en su mujer y sus hijos que hoy comienzan a temblar por su vida: ni en sus intereses, ni en sus amigos, ni siquiera en la belleza y en la paz de este valle afortunado, donde gentes y piedras, árboles y montañas, le son igualmente queridos!"

"¡Loado sea Dios! Ni un minuto ha pensado en el horror de la lucha, ni en las balas mortíferas, ni en las noches dantescas en que la vida pende de un hilo amenazado desde el aire, desde las sombras y hasta de debajo de la tierra. Es feliz y bendice a Dios y le late el corazón al ir a esta cita que le da la Patria en el sitio de mayor peligro, como a un enamorado que se embriaga de luz, porque sabe que por la noche va a ver su novia a solas con la luna por la primera vez!"

Y en ese instante, capitán Pintado, yo también me sentí feliz: feliz de verle transfigurado y enardecido; feliz de verle dar gra-

cias a la Providencia por llevarle al frente de choque; feliz de mirarle orgulloso, fiero, contento y arrogante. Me pareció usted más grande, más fuerte y sentí un temblorillo de envidia que me abrasó el rostro.

Usted me dió, Capitán, la visión breve y neta de esta Raza nuestra resucitada por Franco... ¿qué importa lo demás?

Dichoso usted que se va al puesto de honor siguiendo la misma estela que sobre el mar y la tierra trazó la gloriosa estrella de nuestro caudillo; Tenerife-Cerro de los Angeles, centro y corazón de España: mejor augurio no podía acompañarle a la cita de los hombres que saben batirse y triunfar o morir oyendo los vagidos de la España que está naciendo.

Y si ve usted a Franco, ahora o después, cuando nuevas estrellas luzcan en la bocamanga de su guerrera, dígame usted, por favor, que aquí, en Tenerife, hace apenas ocho días, estaba usted con los que, al pie del Teide, estábamos marcando el emplazamiento del Monumento que ha de perpetuar con su nombre esa fecha simbólica del 16 de julio de 1936 que todos los tinerfeños llevan clavada en el alma y grabada en la memoria.

Dígame usted, por favor, Capitán, que en esta isla que arrulló sus sueños y mitigó sus pesares hasta la misma noche en que partió para cumplir su histórica misión, se le venera con hondo y cariñoso fervor, con el ansia fuerte y sagrada de volverle a ver.

Que usted volviese con El sería nuestra mayor ilusión y que, al volver a esta tierra que hoy le despide a usted como se despide al hijo bienamado, nos traiga tanta alegría en el rostro como la que lleva en los ojos y en el alma por irse a cumplir con el Honor, para con Dios y con la Patria, en el primer escalón de la pelea.

Y ahora, capitán Eduardo Pintado, un abrazo del alma que le haga una coraza a todo lo santo, noble y bueno, que lleva usted dentro del pecho...

Señores: por España y por Franco... ¡Viva!



EL JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL, GENERALISIMO FRANCO, CUYO GOBIERNO HA SIDO RECONOCIDO POR EL REICH Y EL IMPERIO ITALIANO. CON DICHO RECONOCIMIENTO, LA PRESTIGIOSA FIGURA DEL CAUDILLO ESPAÑOL ADQUIERE OFICIALMENTE EL RELIEVE INTERNACIONAL QUE DE HECHO YA GOZABA EN EL MUNDO. ¡VIVA ESPAÑA!

bardea 2 pueblos de la costa catalana

*Se suicida en Lille el ministro del Interior francés, Mr. Salengro, causando su muerte intensa emoción en los círculos políticos*

(VEA NUESTRAS PAGINAS RADIODIOTELEGRAFICAS.)

## Desde Talavera de la Reina

A nuestra Redacción han llegado cartas de la citada población, que entre otras cosas refieren episodios de las tropas tinerfeñas que operan en aquel frente de combate.

Estimándolos de interés para nuestros lectores, damos los mismos a la publicidad tal cual las cartas los expresan.

Se refieren en parte los episodios aludidos, a las Banderas y sus distinguidos de la aviación nacionalista y valiéndose de tal infamia logró que le dejaran acercar sin tiroearle y pudo lanzar una bomba que ocasionó un muerto y siete heridos leves entre nuestros falangistas. El muerto fué Cirilo To-

rres Barroso y los heridos que no mencionan las cartas, lo han sido tan levemente, que siguen bravos en sus puestos de lucha. El avión fué derribado, pereciendo sus malvados pilotos.

Al hablar de las tropas rojas, califico las mismas de manadas de borregos que no tienen valor para afrontar la muerte frente a frente, no sabiendo más que engañar y herir a mansalva y correr luego como gamos.

Con el mayor entusiasmo afirman y dan por descontado la inmediata entrada del Ejército Nacionalista en Madrid, cual ya se está realizando, asegurando que las tropas de nuestra España que amanecen, son invencibles, y de victoria en victoria reconquistan el solar nacional arrojando de él a los traidores que han querido venderla.

Se hacen eco las cartas, del gran frío que soportan nuestros falangistas en sus posiciones de Tala-

vera y del Alberche, y ello nos induce a preguntar a nuestros compatriotas insulares, ¿no hay quien tome la iniciativa feliz de enviar mantas y prendas de abrigo especialmente dedicadas a nuestros falangistas y a las tropas de las distintas armas que han salido de Tenerife a salvar a España? Y esto lo preguntamos por que aún cuando tenemos entendido que el Taller Patriótico viene enviando tales elementos para el Ejército en general y a disposición del Alto Mando, ello no nos parece que sea óbice para que en especial dediquemos algunos envíos a nuestros isleños tan añorados, como han hecho desde Las Palmas con los suyos.

Habían las cartas de la gran labor que realizan en el Hospital de Talavera nuestros paisanos los ilustres médicos don Tomás Zerolo y Fuentes y don Manuel Fernández de Villalta, que prestan sus servi-

(Pasa a la página OCHO)



# PERFIL DEL DIA

Estoy convencido de que las ondas hertzianas constituyen hoy por hoy, nuestro mejor alimento. Gracias a ellas podemos ir viviendo y enterarnos con prontitud de los extraordinarios acontecimientos que se suceden por la ex corte de Largo.

Ya estamos, si no me equivoco, muy próximos al corazón de España, pues con la ocupación del Instituto Rgbo, la distancia que media hasta la Puerta del Sol es de un kilómetro escaso.

Por aquí, ayer se comentó mucho la noticia. Nuestras calles continúan luciendo sus adornos. Se ultiman los preparativos para los festejos que se verificarán con la toma total de Madrid, y ya, inclusive se sabe el nombre de las distinguidas señoritas de esta capital que irán ocupando las carrozas de la Cabalgata "La Victoria".

El puerto estuvo bastante concurrido y traficado. Numerosos camiones del interior de la isla acudieron aquí repletos de frutas para exportar, y nuestro muelle volvió a adquirir ese aspecto de puerto de una gran capital marítima.

El día, en general, estuvo algo obscuro; el tiempo regular, y la dirección del viento del noreste.

A última hora de la tarde asistimos en el Guimerá a una función artística organizada por Falange Femenina de La Laguna, con objeto de recaudar fondos para la próxima partida de los falangistas de aquella localidad.

La función estuvo bastante bien y la recaudación fué igualmente crecida, por lo que constituyó un éxito en todos los órdenes.

Por la noche recurrimos otra vez a la Radio antes de irnos a acostar y afortunadamente, nos trajo noticias confortadoras.

Estoy, señores, por asegurar, que la Radio es ahora el mejor sedante para los nervios.

Oyendo Radio y tomando Vitabana, tendrá usted una salud tan buena que será el hombre más optimista del mundo.

## GRUA

LEA USTED  
GACETA DE TENERIFE

# Crónica de sociedad

## VIAJES

Ha hecho viaje a Las Palmas el consejero de este Cabildo Insular don Juan Pérez Izquierdo.

—En compañía de su señora esposa llegó de Santa Cruz de la Palma don José Cabrera González.

—Marchó a Las Palmas don Agustín J. Miranda.

—De la isla del Hierro ha llegado don Manuel González Díaz.

—Regresó de la Península don Fernando Rojas.

—Anoche hizo viaje a Las Palmas don Manuel de la Torre.

—Llegaron de la vecina isla don Luis López Contreras, don Ignacio Rodríguez, don Pedro Perdomo y don Manuel Borges.

—Marchó a la isla de la Gomera don Pascual Delgado Mesa.

—Proximamente hará viaje a la Península don Pedro Fernández.

—De Santa Cruz de la Palma han llegado don Eduardo López, don Gabriel Lorenzo y don Manuel Rodríguez.

—Regresó de Las Palmas el inspector Provincial del Timbre, don José Arias.

## NATALICIOS

Ha dado a luz una niña en esta capital la señora esposa de don Mateo Reyes Hernández.

—Con toda felicidad ha dado a luz una niña, la señora esposa de nuestro distinguido amigo el culto letrado, don Javier Casals Santaló.

## MADRINAS DE GUERRA

Solicitan madrinan de guerra los falangistas Antonio Cabrera Hernández y Gabino Díaz Rojas, pertenecientes a la Falange Española de La Laguna.

—También solicitan madrinan de guerra los falangistas de la vecina ciudad Juan Hernández Expósito y Salvador Pérez Báez.

—Con motivo de la próxima marcha para la Península de los soldados del Destacamento de la Orotava, solicitan madrinan de guerra los voluntarios Salvador Román García y Lorenzo Pérez Martín.

## Audiencia del Excmo. general Dolla

En la mañana de ayer cumplieron al Excmo. comandante militar de Canarias, don Angel Dolla Lahoz, los siguientes señores:

El presidente de la Audiencia, don Juan Sánchez Real.

Gobernador militar, coronel de Infantería don José Cáceres.

Vicario capitular de la Diócesis, don Domingo Pérez Cáceres.

La Superiora y una Hermana del Asilo de los Desamparados de La Laguna.

Fiscal de la Audiencia, don Clemente Gonzalvo.

Gobernador civil de la provincia, don Julio Fuentes Serrano.

Asesor técnico-económico, señor Kindelan y vocal de la Asesoría Técnica, señor Alemany.

Canónigo de la Catedral de La Laguna, señor Sánchez Rodríguez.

Capitán del vapor "Ciudad de Melilla", don José Blanco y don Manuel Cruz.

Fiscal jurídico militar señor Díaz Llanos.

Presidente del Taller Patriótico don Pelayo López y Martín Romero.

También visitó al general Dolla don Luis López Ayala, capitán de Artillería, con motivo de marchar a la Península para incorporarse a la Jefatura de Aviación Militar.

**SE COMPRA PLOMO, PAGADO A BUEN PRECIO. PARA OFERTAS, DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO, SAN FRANCISCO. 7**

# Santoral y cultos

## SANTORAL

Santos de hoy.—Isabel, reina; Ponciano, mr.; Máximo, Barlaam, Crispin, Severino, Exuperio, Feliciano, Fausto y Aza, mrs.

Santos de mañana.—Félix de Valois, cf.; Octavo, Solutón, Adventor, Ampelio, Cayo, Agapio, Norsas, Dasio, Eustaquio, Tesperio, Anatollo, Baro, Dionisio, Agapito, Edmundo, mrs.; Benigno, Silvestre y Simplicio, ob.

## CULTOS

### PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Viernes 20.—Misa rezada a las seis y media, por doña Escolástica Rodríguez, que en paz descanse.

(Misa rezada a las siete y media, por don Agustín Hernández, que en paz descanse.)

Misa rezada a las ocho, por don Juan Barcell, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho y media. A las seis de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Viernes 20.—A las ocho, Misa rezada en el Altar Mayor, por el alma de doña Margarita Coll, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa rezada, de promesa a Santa Rita de Casia, encargo de doña Matilde Pérez González.

### IGLESIA DEL PILAR

Viernes 20.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho Misa en el Altar del Corazón de María, en la que se hará el ejercicio propio, rogando por la conversión de los pecadores. Por la noche, a las seis, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario, Ejercicio del mes de ánimas y Bendición con el Santísimo Sacramento.

## JOSE FORONDA MEDICO

# ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6. TELEFONO 1244  
GENERAL ANTEQUERA, 5, ESQUINA A VIERA Y CLAVIJO

# Finca "Ucanca"

situada en "Las Cañadas". 100 Fanegadas de terreno. Montes, Retamas y Pinos. Riqueza principal, Manantiales de agua con una Galería que produce un promedio de 80 pipas diarias con dirección a otras aguas alumbradas de mayor caudal que hay en la explotación.

Para informes: LIBBERIA CATOLICA,

## Servicio de plaza para hoy

Jefe de día: El comandante de la Comandancia General de Canarias, don Luis Durango Pardini.

Imaginería: El comandante del regimiento Infantería Tenerife 36, don Rómulo Rodríguez Baster.

Hospital: Infantería, cuarto capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.

Segunda zona, Sur: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Talla en la Caja de Reclutas número 59 (Cuartel de Caballería), a las diez horas, dos sargentos de Infantería.

El coronel gobernador militar, Cáceres.

## Jefe de gabinete de Prensa

A propuesta del señor auditor de Guerra vengo en nombrar jefe del Gabinete de Censura al teniente auditor de Guerra don Angel Dolla y Manera, quien entrará en funciones el próximo día 24.

La dependencia de este servicio de la Delegación Militar de Prensa lo será a los solos efectos de unificar el criterio, para lo cual ambos jefes se pondrán previamente de acuerdo, recibiendo instrucciones para el desempeño de su cometido de mi autoridad, por conducto de mi Estado Mayor.

Lo que de orden de S. E. se publica en la segunda adición a la orden General de este día, para conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de Estado Mayor, TEODULO G. PIERAL.

## Renato Bethe court Hernández

RADIO-TECNICO DIPLOMADO  
MIRAFLORES 78, ESQUINA A X.

Construcción y reparación de aparatos eléctricos.

## Consejos de Guerra

Hoy, jueves, día 19 del actual, se reunirá en la Sala de Actos del Cuartel del regimiento de Infantería Tenerife núm. 36, de esta Plaza el Consejo de Guerra ordinario de Plaza que ha de ver y fallar las causas siguientes:

A las 15 horas, contra los guardias de Asalto Francisco Cosme Guerrero, José Herrero Lizana, Ramón Portoles Duazo, guardia municipal Valentín García García, y paisanos Joaquín Herrera y Claudio Pérez Martín, por el delito de rebelión.

A las 16 horas, con el pasiano Antonio Díaz Arias por el delito del artículo sexto del Bando de la Junta de Defensa Nacional.

## Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife

### ANUNCIO

Habiéndose acordado por la Junta de Gobierno señalar el día 20 de diciembre próximo para que tenga lugar la elección para la renovación total de la misma, se hace saber a los señores colegiados que conforme determina el artículo 53 de los Estatutos, la lista alfabética de los que tienen derecho a tomar parte en aquélla queda de manifiesto en la Secretaría del Colegio, pudiendo hacerse las reclamaciones de inclusión o exclusión durante el plazo de quince días a partir de esta fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de noviembre de 1936.—El secretario, A. OROZCO.—Visto bueno, el decano accidental, ANTONIO ORAMAS.

## Rectificación de noticias

Por indicación de don Tomás Sánchez, alcalde de Tacoronte, rectificamos el título de comandante militar que se le atribuye en la reseña que sobre el festival del domingo último se nos envió desde dicho pueblo y publicada en el número del día 17.

El señor Sánchez nos manifiesta que el comandante militar de Tacoronte es don Juan Galán, capitán de Artillería de la Batería de Montaña y comandante militar de La Laguna.

Por error dijimos en nuestra edición de ayer que el nuevo director de la Compañía Telefónica de esta provincia era don Carlos Ortazar, siendo don Casimiro Olozaga.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

# MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUM. 362  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general  
Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres,  
Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc.  
Suelas y demás materiales para el cazaldo

BARRANQUILLO, esquina a NORTE

algunas personas de desahogada posición social, a las cuales impondrá las correspondientes multas, que dentro de unos días hará públicas para su conocimiento general.

## UN RASGO DE UN PUEBLO DEL HIERRO

También dijo anoche el señor Fuentes Serrano a los periodistas, que le comunicaban de un pueblo de la isla del Hierro que, por no poder contribuir con cantidades en metálico, enviaban 1.540 kilos de higos secos para que fueran vendidos, destinándose su producto a la suscripción abierta en favor del Ejército.

## DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE HOSPEDERIAS

Estando en la actualidad practicándose una escrupulosa revisión de las hospederías de esta capital, y muy especialmente de las casas de huéspedes algunas de las cuales funcionan clandestinamente, es decir, sin la necesaria autorización para ello, circunstancia esta que determina ciertas dificultades para llevar el control de viajeros que en aquéllas se alojan, se recuerda a todos los propietarios de dichas casas la obligación que tienen de colocarse urgentemente en condiciones legales para continuar ejerciendo sus negocios, ya que de lo contrario no solamente se les impondrán las sanciones a que hubiere lugar, sino que además se les exigirán responsabilidades criminales si con tales ocultaciones determinaran el encubrimiento de sujetos reclamados por las autoridades.

En evitación de todo esto, es mi buen deseo que los señores propietarios de casas de huéspedes soliciten de este Gobierno el correspondiente permiso para dedicarse a este negocio, dando cuenta a la Comisaría de Vigilancia de la entrada y salida de viajeros, llevando con todo género de detalles el correspondiente libro de registro, que pondrán en cualquier momento a disposición de los agentes de la Autoridad, llamándose la atención sobre el número de personas que pueden ser admitidas a vivir en una casa en concepto familiar, cuya número no puede pasar de cinco, sin estar incluidas en las normas contributivas a que quedan obligadas taxativamente en caso de que tengan más alojados.

Los documentos que han de acompañarse a la solicitud son los siguientes: Cédula personal, certificación de antecedentes penales que dada la imposibilidad de obtenerlo del Registro Central de Penados y Rebeldes puede sustituirse por una información practicada por funcionarios de la Comisaría de Investigación y Vigilancia.

Una vez obtenida la autorización que se indica, el dueño de la casa de huéspedes presentará en la citada Comisaría dicho libro registro correspondiente, para ser diligenciado, acompañándose también relación duplicada de las habitaciones que piensa dedicar al hospedaje y precio de cada una con pensión completa o sólo para dormir.



# Vox Populi

Núm. 117.—Señor Director de GACETA DE TENERIFE: Ayer venía yo en auto con mi familia, procedente de Tacoronte, y al llegar al Mesón, frente al arranque de la carretera que va a Güimar, poco faltó para atropellar a dos niños que, jugando en plena carretera, se lanzaron ciegamente contra el auto. Fué un milagro que no les atropellase. ¿Cómo es posible, señor Director, que las autoridades permitan que los niños estén abandonados por sus familias y les permitan jugar en las carreteras con el consiguiente peligro de muerte para ellos y para los viajeros que transitan? Si las autoridades no toman las medidas consiguientes, va a ser preciso que los conductores de autos hagan declaraciones declinando toda responsabilidad por los accidentes que causen.—R. P.—15 de noviembre.

Núm. 115.—Señor Director: La suscripción de oro en la provincia de Tenerife no ha producido todavía los efectos que debiera y no creemos arriesgado afirmar que solo un 15 o un 20 por ciento del oro que existe ha sido entregado a la Patria. En España, particularmente en Andalucía, la entrega voluntaria del oro ha adquirido un entusiasmo, una unanimidad y un fervor patriótico dignos de los mayores elogios: hasta la Hermandad de la Macarena ha entregado la inestimable corona de la Virgen de la Esperanza. Y yo me pregunto: ¿por qué en las listas de suscripción de oro en estas islas, no se encuentran Ayuntamientos, corporaciones, Cofradías ni parroquias?—M. P.—12 de noviembre.

## Medias de seda americanas de extraordinaria calidad marca "WELDREST"

Invitamos a nuestra selecta clientela a examinar los nuevos dibujos y modelos que hemos recibido para la estación de Invierno en la media perfecta marca "WELDREST" que significa, elegancia, solidez y comodidad, no olvide usted pedir hoy mismo la media de seda marca "WELDREST", en Almacén D. Reimundo Dieu.—Valentín Sanz, 8.—Modas "Novelty" S. Francisco, 5.

### VITABANA

UNA DE SUS GRANDES PROPIEDADES ES LA DE FAVORRECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO.

# Horas decisivas

El profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, Dr. Súñer, dió lectura, ante el micrófono de Radio Castilla, al siguiente trabajo:

Españoles: En 1931, bastante antes del advenimiento del execrable régimen que nos ha dominado, este modesto profesor que os dirige la palabra afirmó públicamente que la República que se pretendía traer no arrastraría tras de sí otra cosa que la implantación del sistema bolchevique; que a la espalda de los voceros propaladores de calumnias contra la Monarquía y de los corifeos, exaltadores de un bello porvenir, se ocultaban los antipáticos judíos rusos y toda la francmasonería universal.

Al servicio de la infamia, conscientemente se pusieron muchos intelectuales (la palabra intelectual, dicho sea entre paréntesis, ha concluido por significar un concepto tan pedantesco como deshonroso a fuerza de ser utilizada por los que se colocaron desde el primer momento al lado de la anti España). También algunos necios ilusos, llenos de pueriles o seniles rencores, desahuciados en sus ambiciones o en sus picardías, formaron desde el primer momento en las avanzadas demoleedoras de nuestra Patria. Todas estas verdades, hoy tan bien conocidas, permitidme que os diga que entonces (a principios del 31) no lo eran tanto, como lo prueba la nula resistencia de la sociedad española contra la invasión por los peores enemigos de nuestro suelo. Los seis años largos transcurridos, desgraciadamente, confirmaron aquellas predicciones que tantas y tan honrosas persecuciones me han valido por parte de las salvajes hordas hispanomoscovitas.

Ocasión es de que repitamos mil y mil veces que nuestros males no tienen otro origen que la taimada labor de las Sociedades secretas, regidas por el judaísmo y servidas

por los traidores intelectuales antiespañoles.

Esta afirmación nos conduce a la conclusión siguiente: el mar de sangre que inunda nuestro suelo resultaría ineficaz si pocos o muchos de los causantes de esta horrible tragedia quedaran actuando en nuestra España. En estas horas decisivas no puede prevalecer más que la Patria; la anti Patria debe quedar hundida para siempre.

Toda vigilancia será poca para evitar la infiltración de los indeseables. Con el "mimetismo" propio de verdaderos camaleones, a la hora actual bastantes rojos quieren vestirse con los dos colores de nuestra enseña nacional. ¡ALERTA, CIUDADANOS; ALERTA, AUTORIDADES; ALERTA, COMBATIENTES: ESTAD TODOS ATENTOS AL PELIGRO!

Los que astutamente se suman a los que vencen, son, quizá, los individuos más peligrosos. Nada existe peor que estos oportunistas, siempre propicios a prestar su adhesión al último que triunfa. Para los tales hay que recordar el consejo que el Rey don Enrique, el Trastámara, dió a su hijo don Juan: "Tenlos siempre presente en tu memoria para el desprecio".

Con el fin de evitar los mencionados peligros y conseguir el definitivo y sólido triunfo de nuestra causa, todos los verdaderos españoles debemos establecer la "Unión sagrada". Esta unión ha de llevar consigo un anhelo: la victoria; un firme propósito: eliminar a todos los malos españoles, sin olvidar a los dudosos, de la influencia nacional. Todo ello bajo el juramento de seguir a nuestro generalísimo Franco con obediencia ciega, porque sólo creyendo en él resultaremos invulnerables.

PARA AMUEBLAR un despacho busco algunos muebles en alquiler. Ofertas, a GACETA DE TENERIFE.

## El romance de aquella ermita

Cual centinela avanzado de la piedad y el olvido, el muro desportillado y abierto al aire burlón; sin defensa de la lluvia torrencial que entra a raudales por los huecos sin cristales del gastado rosetón, aún guarda la vieja ermita su misteriosa leyenda; mas ni un voto ni una ofrenda sobre sus muros se ve, pues cuando el nuevo camino trazó el interés triunfante, viendo el templo tan distante sintió pereza la fe. Pero el templo centenario

en su interés no declina, y aún en la vieja hornacina logra orgulloso mostrar a la Virgen que de lejos más milagrosa parece; no hay quien, viéndola, no rece o se santigüe al pasar, o al seguir aquel camino, distante del santuario, no sienta el soplo divino de la antigua devoción, llevando mientras se aleja, en su memoria grabada, aquella ermita cerrada y abierta en su corazón.

ARTURO NAVARRO GRAU  
Tenerife, noviembre de 1936.

# Refresque su memoria

En esta sección publicaremos cada día, tres preguntas de cosas diversas de Geografía, Historia, Física, Literatura etc. El lector se apercibirá con cuenta frecuencia se olvidan cosas simples aprendidas por todos. Los jueves y domingos publicaremos las respuestas: cuando estas o las mismas preguntas lleven un asterisco denotarán que han sido enviadas por un lector.

### RESPUESTAS

Núm. 54.—La capital de Escocia es Edimburgo.  
Núm. 55 \* El combate naval de las islas Malvinas en que pereció la totalidad de la escuadra alemana del Pacífico fué ganada por el almirante inglés sir Scott.  
Núm. 56. Felipe II, al conocer

en El Escorial la destrucción de la Armada Invencible.  
Núm. 57 \* El día 13 de junio.  
Núm. 58. Aunque la imprenta era conocida y usada por los chinos, su invento se atribuye a Gutenberg.  
Núm. 59. El astro más próximo de la Tierra es su satélite la Luna.

## MIRANDO AL HOGAR

### ENSEÑEMOS LA CORTESIA A NUESTROS HIJOS

En esta materia, la madre tiene más influencia que nadie, tanto con los varones como con las hembras. Cuando encontréis a un hombre atento, ameno y gentil, podéis tener la seguridad de que él tuvo una madre bien educada y cuidada. La cortesía es la expresión de la bondad del corazón. Ser cortés, es ser justo y caritativo hacia los demás, es ser humilde y mortificado en sí mismo. La mamá debe acostumbrar a sus pequeños a la práctica de estas virtudes. Con un poco de perseverancia es muy fácil enseñarles también la cortesía. Acostumbrémoslos a saludar y besar a sus padres por la mañana y al acostarse, como también cuando salen de la casa o entran en ella; a prestar ayuda en cosas pequeñas (como recoger los objetos que caen al suelo, llevar los paquetitos cuando se va de tiendas o traer cualquier cosa que se necesite en la casa; desde los dos años cumplidos puede empezar a prestar esta clase de servicio, siempre que estén las cargas relacionadas con su edad).

El niño, muchas veces se pone travieso, ¡y latoso!, porque se le impide el desarrollo de sus facultades y se le limita la actividad. Hay tantas costumbres que pueden adquirir los niños! Es el gesto repetido que crea la costumbre. Mamás, no digáis: "el niño es muy pequeño; él no quiere" ¡Háganlo querer! Cuando sea un hombre, se lo agradecerá. Pero, antes de todo, déle el buen ejemplo, tratándole siempre, ustedes mismas, con la mayor cortesía y consideración.

### EL CÁNCER ES UN ENEMIGO PUBLICO

El cáncer, por terrible que sea, puede ser completamente curado, si se ataca al principio, mientras queda localizado. El diagnóstico y el tratamiento precoces son las condiciones "sine qua non" de toda lucha eficaz contra el cáncer. He aquí el decálogo de la lucha contra el cáncer:

- 1.—El canceroso tratado a tiempo tiene mucha posibilidad de curarse. Diagnóstico precoz es salud probable.
- 2.—Un canceroso curado por un charlatán está perdido.
- 3.—No tengan fe en ningún remedio popular preconizado contra el cáncer, tal como ungüentos, infusiones, etc. Su único efecto es hacer perder un tiempo precioso.
- 4.—La cirugía y la radioterapéutica son los únicos remedios.

5.—Al principio, el cáncer no es doloroso.

6.—Cualquiera que tenga una ulceración o una excrescencia en la piel o en la mucosa de los orificios, se debe dejar examinar en seguida por un médico competente.

7.—Cualquiera que sienta una dureza en los tejidos profundos, particularmente en el cuello o los senos, debe también pedir el examen médico sin tardar.

8.—Cualquiera que se note una efusión de sangre o de un líquido anormal, también acudir al médico, sin perder un momento.

9.—También consultará sin esperar, cualquiera que adelgace sin razón aparente y acusa trastornos digestivos.

10.—En el estado actual de la ciencia, nada permite afirmar que el cáncer sea contagioso.

### COL A LA FLAMENCA

Quitar las hojas exteriores de la col. Separar las demás y lavarlas bien y ponerlas en agua hirviendo salada. Hervir rápidamente durante veinte minutos. Escurrir y lavar en agua fría. Volver a escurrirlas bien y luego picarlas. En un cazo poner manteca, pimienta negra molida, sal, nuez moscada y la col picada. Tapar y guisar a fuego lento veinte minutos más. Antes de servir, agregar la grasa proveniente de carne de cerdo asada.

## Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

PATRONATO DE JARDINES Y PARQUES MUNICIPALES Y DE FOMENTO INSULAR DEL ARBOLADO

Se pone en conocimiento del público que en el Vivero municipal, situado en las proximidades de la Refinería de Petróleos, se vende toda clase de árboles frutales y de ornamentación, pudiendo adquirirse los ejemplares que convenga desde la una a la tres de la tarde de todos los días laborables.

### SE ALQUILA

Piso alto de la calle de Mariana de Pineda, entrando por Benavides a la Izquierda número 7, de reciente construcción, amplias habitaciones y todas las comodidades modernas.  
Informes, José Corona García, Salamanca 19.

# ANUNCIOS BREVES

LAS TRES PRIMERAS INSERCIONES, 3,00 PESETAS, HASTA 10 LINEAS. LAS INSERCIONES SUCESIVAS 0,25 PESETAS CADA UNA

## Alquileres

EN LA LAGUNA se alquila una casa con jardín y garage. Razón, don Fernando Suárez, en Imeldo Seris, 39, B.. (Frutería).

SE DESEA comprar 400 bloques de cemento de 25 por 20 por 40. Se desean ofertas. Dirigirse a esta Administración.

SE ALQUILA en el lugar conocido por "El Cardonal", en Taco, un hermoso chalet rodeado de una extensa finca. Posee el más acabado y lujoso servicio higiénico. Dicho chalet se halla en lugar inmediato al cruce de la carretera del Rosario con la general del Sur. Precio económico. Dará razón, Norberto Morales Rufino. Igualdad, número 111

SE ALQUILAN varios pisos frente al Parque Municipal. Informes, Santa Clara, 4.

SE ALQUILAN dos accesorias con puertas de hierro propias para industria, comercio o garage en Avenida Buenos Aires.

Informes, C. Corona, frente Hotel Camacho.

SE ALQUILA un hermoso hotel situado en la falda del Quisiana, en el llamado "Casalón (Hotel Altamira)", con todo confort, espléndidas vistas, jardín y garage. In-

formará: don José Gómez Romeu, en la Rambla de Pulido número 1.

## Ventas

SE VENDEN bocoyes vacíos en perfecto estado en La Gaditana.—San Pedro Alcántara, 6.

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica, 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas, número 3.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 6.

SE VENDE una imprenta en perfecto estado con todas las accesorias indispensables a la industria por la mitad de su valor. Para informes, dirigirse a Emilio Calzadilla, 10 primero.

SE COMPRA PLOMO, PAGADO A BUEN PRECIO. PARA OFERTAS, DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

DETENTEN del Sagrado Corazón se venden en la Librería Católica.—San Francisco, 7.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Ariznza. San José 33.

## Traslados

F. REIG VALENTIN ha trasladado su consulta de la Rambla de Pulido a la calle del Castillo núm. 62.

## Varios

CABANAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y desto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

BANDERITAS con el Sagrado Corazón pintado o bordado, están a la venta en la Librería Católica.—San Francisco, 7.

LEA USTED las obras de Alfonso de Ascanio: Oxidación del Azo Atmosférico, 3 pesetas; Muñecas de París. (La Gran Guerra), 4; El Invencible (Novela marítima) 5. En venta en la Librería Católica.

DECRETOS Y ORDENES promulgadas por la Junta de Defensa Nacional de España, se venden en la Librería Católica.—San Francisco, 7.

PERDIDA El día de Finados se ha perdido en el Cementerio de La Laguna un carnet a nombre de Rosenda Rodríguez Toledo. Se agradece a quien lo haya encontrado lo entregue en el teléfono Insular de la misma o en Santa Cruz, donde será gratificada.

## La Sastrería "MODELO" de JULIO BUENO SERRANO

Santo Domingo, 19.—Santa Cruz de Tenerife

Pone en conocimiento del Cuerpo eclesiástico que ha instalado una sección a cargo de operarios competentes para la confección de toda clase de prendas talar.

VISITENOS Y SE CONVENCERA

## ¿Sabe usted lo que representa cocinar con Cok?

UN GASTO DE 5 A 10 PESTAS AL MES,

Es decir: un ahorro de 20 a 40 pesetas SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.

RECUERDEN QUE:

EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO.

NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBSTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES

### 50 por ciento más barato

Infórmese en los almacenes de la UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.)  
VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIOS DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.



# Los Gobiernos de Italia y Alemania reconocen al Gobierno del general Franco

## Se suicida el ministro del Interior francés, Mr. Salengro, que hace unos días fué acusado como desertor en la gran guerra

R. I. P.

Grandi, el brazo derecho de Mussolini y el triunfador de confianza del Fascismo, regresa a Roma llevando en su cartera diplomática el pacto de nueva amistad italo-inglesa, cuando aún resuenan en Londres los ecos de las acusaciones aplastantes que lanzó contra Rusia ante la faz de Lord Plymouth, presidente del Comité Internacional de No Intervención.

Salengro, el ministro masón acusado en plena Cámara francesa de desertión ante el enemigo, se suicida.

Von Neurath anuncia en Berlín la conclusión de un acuerdo anticomunista entre el Japón y Alemania.

Y este es el momento histórico en que suena el ¡halali! del Komeitern Rojo en Europa y que eligen Alemania e Italia para reconocer oficialmente al Jefe del Estado español, Excmo. general Franco, y a su Gobierno de Burgos.

Mejores noticias de nuestra sagrada causa redentora no cabría esperar, y ya Franco emplaza a los buques neutros, por no decir abiertamente rusos, para que se alejen del puerto de Barcelona.

Solo un comentario cabe ante el nuevo panorama internacional: El marxismo rojo español ha pasado a la historia.

R. I. P.

(LA REDACCION.)

### EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE FRANCO

Radio Londres, 18.—Italia y Alemania han reconocido al Gobierno del general Franco. Hace media hora se ha hecho público el comunicado de dichos Gobiernos. El del Gobierno italiano dice lo siguiente:

“Teniendo en cuenta que en la mayor parte del territorio español domina el Gobierno del general Franco y que en el resto de España no existe un Gobierno con responsabilidad, el Gobierno fascista ha decidido reconocer al Gobierno del primero y enviará inmediatamente un encargado de Negocios para establecer las oportunas relaciones diplomáticas. Al mismo tiempo ha ordenado al personal acreditado cerca del Gobierno de Madrid, que abandone el país, reintegrándose a España.”

La declaración del Gobierno alemán está concebida en términos semejantes.

Radio Londres comenta a continuación que esta decisión de los países fascistas prueba una vez más la simpatía manifestada por los nacionalistas españoles y añade que esto creará alguna confusión

diplomática, especialmente en lo referente al Comité de no Intervención.

### LOS BOMBARDEOS SOBRE MADRID

Manifiesta también Radio Londres que los nacionalistas siguen presionando en los barrios situados al Este de Madrid. Ayer la capital sufrió varios bombardeos intensivos. Varios edificios están ardiendo, entre ellos el Palacio del duque de Alba y Beriwok.

Se desconoce exactamente el número de víctimas de estos bombardeos en el día de ayer, pero se calcula que no bajan de 200 muertos y 800 heridos.

### SUICIDIO DE UN MINISTRO SOCIALISTA FRANCÉS

El ministro socialista del Interior, del Gobierno francés, Salengro, que últimamente había sido acusado de desertor durante la guerra europea y por lo cual promovió un accidentado debate en la Cámara francesa, se ha suicidado en Lille.

La súbita muerte del ministro del Interior del Gabinete francés, Roger Salengro, fallecido a la edad de 46 años, ha originado grandes comentarios, desconociéndose detalles del funesto desenlace.

El difunto desempeñaba por primera vez la cartera en el seno del Gobierno del Frente Popular. Las derechas francesas desde ha-

ce tres meses vienen inculpándole de desertión ante el enemigo cuando la guerra mundial. Y el viernes pasado discutió el “Affaire Salengro”, siendo la última vez que hubo grandes debates políticos en la Cámara francesa, donde se provocaron indescribibles escenas violentas entre derechas e izquierdas.

Salengro se suicidó cerrando herméticamente todas las puertas y ventanas de su habitación y abrió el grifo del gas. Esto prueba las primeras noticias, según las cuales había muerto de una grave enfermedad.

El hermano de Salengro ha declarado a los periodistas que su hermano estaba extremadamente agitado estas últimas semanas debido a las acusaciones de desertor de la guerra mundial, así como otros acontecimientos nefastos.

La noticia del suicidio del citado ministro socialista ha causado profunda emoción en toda Francia. Era una de las figuras más destacadas del partido socialista francés.

El presidente del Consejo, Blum, ha llegado esta mañana a Lille, donde ha tenido varias conferencias con personalidades del partido socialista sobre este suceso y sus consecuencias. También ha dado las oportunas disposiciones para el entierro. Antes de partir nuevamente para París lanzó una proclama a la población, recomendando que no se alterase la calma

# El Japón se une estrechamente a la política de Italia y Alemania

Radio Londres, 18.—Sigue el apasionamiento de toda la Prensa mundial sobre el hecho de que el Japón haya abandonado su política de aislamiento y se haya inclinado a una estrecha unión con Alemania e Italia.

El Japón reconocerá en breve el Imperio italiano.

El tratado con Alemania se compromete el Japón a una colaboración contra el comunismo ruso y tratado comercial. No contiene ninguna cláusula militar, pero la comercial trata de reforzar la potencia alemana para un caso de guerra.

Toda la Prensa inglesa, principalmente “The Times”, se ocupa extensamente de este acontecimiento mundial.

### FRANCIA SE ENCONTRARA AISLADA

París, 18.—Se ha concedido gran

importancia al regreso de Grandi a Roma, quien ha manifestado que las negociaciones entre los Gobiernos italiano e inglés están a punto de terminarse.

“Le Figaro” comenta que ningún beneficio recogerá Francia con su política.

“Le Journal” insiste en que Francia, al no querer reconocer al Imperio italiano, comete una torpeza gubernamental, y que si se quiere una paz en el Mediterráneo debe extenderse las negociaciones entre Inglaterra, Italia y Francia, y que, de lo contrario, ésta se encontrará completamente aislada.

### TRATADO COMERCIAL CON ITALIA

Bruselas, 18.—El Consejo de ministros ha aprobado el tratado comercial con Italia.

### LAS COMISIONES PARA IMPEDIR LA INTROMISION DE ARMAS

Londres, 18.—Según la Agencia Reuter, el Comité de no Intervención tomó el acuerdo de enviar comisiones a cuarenta ciudades españolas, Marreucos, Baleares, costa del Mediterráneo y fronteras franco-españolas y portuguesas-españolas.

### Ha comenzado el estampillado de billetes

Radiotelegrafía.—Avila, 18.—Hoy ha empezado en todas las sucursales del Banco de España el estampillado de los billetes que hubiesen sido lanzados al mercado debidamente autorizados antes del 18 de julio.

Desde las primeras horas de la mañana en esta capital se formaron largas colas de gentes de todas las clases sociales ante las ventanillas abiertas a tal efecto. Esta medida radical fué tomada principalmente por haber pasado gran cantidad de billetes al Extranjero los rojos, billetes en su mayor parte procedentes del Banco de España y muchos cuyas emisiones aun no estaban autorizadas, cotizándose a bajo precio, lo que daba lugar a una especulación en el Extranjero con grave perjuicio para España.

# El crucero “Canarias” hunde un barco rojo y bombardea la costa catalana

Radiotelegrafía.—París, 18.—“Le Journal”, en su edición de hoy, escribe que el crucero nacionalista “Canarias” bombardeó el martes, delante de Pálamos, en la costa catalana, a un barco rojo que se fué a pique.

El “Canarias” bombardeó después los pueblos de Palafrugell y Ecala.

El Gobierno de Burgos ha invitado a los Gobiernos extranjeros a que retiren sus buques del puerto de Barcelona, pues el general Franco está decidido a impedir por todos los medios la entrada de material de guerra por dicho puerto.

### LA NOTA DE AYER DEL GOBIERNO ROJO

Madrid, 18.—La Junta de Defensa roja en su comunicado de las 12 de hoy dice lo siguiente:

“Durante la noche de ayer Madrid fué bombardeada varias veces por los aviones nacionalistas, provocando violentos incendios en diferentes casas que fueron destruidas. Nuestra fuerza pudieron conservar intactas las posiciones hasta hoy, gracias a la protección de las fuerzas marxistas y las guardias milicianas populares. Ningún bombardeo esta mañana. En la Ciudad Universitaria los combates siguen sin ningún cambio desde ayer. Nada hay que señalar en los demás sectores del frente de Madrid.

### PLEITOS ENTRE LOS ROJOS

Perpiñán, 18.—Procedente de España llegaron dos significados anarquistas que se presentaron a Iglesias y Velayo, cónsul de España en Perpiñán, con la pretensión de que les hiciera entrega del Consulado.

El cónsul en ejercicio rehusó, exigiéndoles los documentos necesari-

rios que pudieran acreditar sus pretensiones y sobre todo el “exequatur” firmado por el presidente de la República francesa. En vista de que carecían de documentos, el cónsul llamó a la policía que les obligó a evacuar el local del Consulado.

Esta es la tercera vez que Iglesias y Velayo recibe visitas de esta índole exigiéndole la entrega del Consulado, a las cuales siempre se ha negado por carecer los individuos de derecho y de toda clase de documentos.

### LA DEFENSA DE MADRID ES COSA PERDIDA

Barcelona, 18.—Ayer celebraron una entrevista con Azaña el jefe del Gobierno rojo, Largo Caballero, y el presidente de las Cortes, reconociendo que la defensa de Madrid heróica y entusiasta por parte de los madrileños era cosa perdida.

### EL ANIVERSARIO DE LA APLICACION DE LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

Roma, 18.—Hoy, aniversario de la declaración de las sanciones contra Italia por la Sociedad de Naciones, ha tenido lugar en todos los pueblos de Italia el descubrimiento de lápidas conmemorativas de dicha medida injusta. Todas las lápidas son iguales.

Después de la ceremonia se guardaron tres minutos de silencio.

Como consecuencia de la aplicación de las sanciones se han creado nuevas industrias y fábricas en Italia. Las medidas intentadas para castigar a Italia por querer introducir la civilización en un país salvaje, como Abisinia, han servido para que Italia diese una muestra de su vitalidad y deseo de trabajo, bajo la dirección de Mussolini.

# Francia no encuentra adhesiones para protestar contra Alemania

Berlín, 18.—Toda la Prensa francesa comenta que Francia ha fracasado en su intento de colectividad de naciones para protestar contra la denuncia de la cláusula segunda del convenio de Versalles por parte de Alemania. Numerosísimas han sido las naciones que se han negado a adherirse a esta protesta.

Tampoco podrá contar con la ayuda de la Pequeña Entente, que va apartándose paulatinamente de sus principios. Solo podría contar con Checoeslovaquia.

Roma, 18.—Comunican de París que no se cree conseguir una protesta colectiva contra Alemania por la denuncia hecha por ésta de las cláusulas del tratado de Versalles referente al control internacional de los ríos.

Italia ha acordado no formalizar protesta alguna contra Alemania por dicha denuncia.

Varsovia, 18.—El Gobierno polaco ha decidido no formular protesta por la decisión de Alemania relativa a la internacionalización de las vías fluviales.

# La manifestación de esta tarde

## Con motivo del reconocimiento por parte de Italia y Alemania del Gobierno del general Franco

En la Comandancia Militar nos manifestaron anoche que con motivo de las noticias oficiales recibidas, dando cuenta del reconocimiento por parte de Italia y Alemania, del Estado español que preside el Generalísimo Franco, se celebrará esta tarde, a las cuatro, una grandiosa manifestación popular que juntamente con los organismos representativos y autoridades civiles y militares, acudirán ante los Consulados respectivos a fin de testimoniar a los representantes

consulares de aquellas naciones la simpatía y agradecimiento del pueblo de Tenerife por su noble y significativo gesto.

La manifestación partirá de la Plaza de la Constitución, esperándose que el comercio cierre sus puertas a la hora indicada, a fin de que todos sus elementos puedan participar en este acto en que seguramente vibrará una vez más la honda emoción patriótica de Tenerife.



Los famosos dulces de frutas y mermeladas

“Chivers”

se venden en las principales tiendas.

exija “CHIVERS”

Agentes

Adrián Hardisson Baudet  
TELEFONO, 13.

Para bailes y círculos

el gran Superdragon de 11 valvulas de gran potencia

Pilot

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE HONORIO ARIENZA - Bethancour Alfonso, 38



# El reconocimiento del Gobierno de Franco por Italia y Alemania ha causado honda sensación en Europa y América

Radio Roma, 18. (Urgente).—Oficialmente el Gobierno italiano ha reconocido al Gobierno del general Franco.

Radio Bruselas, 18.—Los Gobiernos italiano y alemán han reconocido oficialmente el Gobierno del general Franco. Ambos países envían representantes diplomáticos y han llamado a los que les representaban cerca del Gobierno rojo español.

Roma, 18.—El Gobierno alemán, en una nota análoga a la del Gobierno italiano, ha reconocido el Gobierno español del general Franco. Un encargado de Negocios saldrá inmediatamente para Burgos, restableciendo las relaciones diplomáticas entre ambos países. Al encargado de Negocios alemán que se encuentra actualmente en Alicante le ha sido ordenado regresar inmediatamente a Alemania.

## EL GOBIERNO ALEMÁN FACILITA UNA NOTA

Berlín, 18.—El Gobierno alemán, en su nota explicativa del por qué del reconocimiento del Gobierno Franco, dice:

"No puede ser cuestión de reconocer dos Gobiernos en España: el Gobierno de Burgos y el Gobierno de Madrid. Este último no puede ser reconocido actualmente como Gobierno, puesto que no tiene ninguna autoridad, lo mismo en sus dominios y territorios que están sometidos a su régimen normalmente.

Wilhelmstrasse manifiesta que la determinación no afecta para nada a la participación de Alemania en el Comité de no Intervención, así como tampoco es debido a los acontecimientos de la política interior francesa.

Las instrucciones fueron dadas a los diplomáticos y agentes alemanes antes que el dramático suicidio de Salengro fuera conocido oficialmente.

Los centros oficiales dicen que este acuerdo debió tomarse cuando el viaje del conde Ciano, ya que los dos pueblos italo y germano tomaron el acuerdo casi simultáneamente.

El Gobierno rojo de Madrid—sigue diciendo—no pudo hacer proteger a los súbditos alemanes de las hordas anarquistas, así como dar al Reich satisfacción alguna a demandas hechas a raíz de asesinatos de varios ciudadanos alemanes.

Añade que el Gobierno de Madrid no pudo hacer prevalecer su autoridad en el asunto del avión confiscado.

Wilhelmstrasse hace además resaltar que se encuentra Alemania en situación normal. No existe en Alemania ningún representante del Gobierno de Madrid. El que había en Berlín se marchó por su propia iniciativa. Los demás cónsules que había en Alemania representando a España se sumaron a la causa de Franco y le reconocieron como Gobierno legítimo.

La situación de Alemania necesitaba reconocer un Gobierno y no podía ser a los dos. Ante esta situación, el Gobierno alemán necesitaba inmediatamente tomar una medida. El Reich acordó llamar su representante que se encontraba en Alicante y nombrar otro encargado de los Negocios cerca del general Franco.

Parece ser que la sede del encargado de Negocios será Burgos hasta tanto que el general Franco no tome por completo Madrid.

Interrogado el representante del general Franco en Berlín sobre el particular, dijo a los periodistas que el general Franco aún no había nombrado ningún representante con plenos poderes.

**IMPRESION EN LONDRES**  
Londres, 18.—El reconocimiento del Gobierno del general Franco por parte de los Gobiernos del Reich e Italia ha acentuado la impresión que existía en Roma y Berlín de que la política sufrirá modificaciones en pocos días.

Este reconocimiento se cree que entrañará por consecuencia lógica el aprovisionamiento de armas y municiones.

**EN WASHINGTON**  
Washington, 18.—En los medios políticos ha causado impresión el reconocimiento del Gobierno del general Franco por parte de Berlín y Roma, creyéndose que después de varios días, los medios políticos americanos, atendiendo las evoluciones de la situación, se producirán de igual forma.

**COMENTARIOS**  
Londres, 18.—El reconocimiento por Alemania e Italia del Gobierno nacional del general Franco ha comenzado a ser comentado. En los círculos ginebrinos existe la opinión de que el Gobierno rojo de Madrid podría protestar de este reconocimiento ante la Sociedad de Naciones. No se cree, sin embargo, que esto lo realice. Además, hay que tener en cuenta que otros países como Guatemala y Salvador habían ya reconocido a dicho Gobierno, y Uruguay y Portugal, si bien no lo han hecho aun oficialmente, tienen relaciones amistosas con él.

## LA NOTICIA ES ACOGIDA CON SIMPATIAS EN LONDRES

Londres, 18. (Servicio Havas).—Sobre el reconocimiento del Gobierno de Franco por Alemania e Italia no ha tomado ninguna decisión todavía el Gobierno inglés. La noticia del reconocimiento al Gobierno de Franco por Italia y Alemania ha sido acogida con simpatía.

## ROMA COMUNICA EL RECONOCIMIENTO AL JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL

Roma, 18.—A S. E. el general don Francisco Franco Bahamonde, jefe del Estado español:

Tengo el honor de participar a

V. E., que el Gobierno de S. M. el Rey de Italia y Emperador de Etiopía, ha decidido proceder al reconocimiento de su Gobierno como Gobierno del Estado español.—Ciano.

Roma, 18.—A S. E. el general don Francisco Franco Bahamonde, jefe del Estado Español:

Tengo el honor de informar a V. E. que el Gobierno ha decidido acreditar cerca de V. E. al comendador de Ciuttis de Santa Patrizia Nob, Filippo, consejero de Legación, el cual, como encargado de Negocios, marchará lo más pronto posible a la residencia del Gobierno.—Ciano.

Radio Cádiz, 18.—Radio Milán, a las seis de esta tarde, suspendió su emisión para radiar la sensacional noticia de que el Gobierno de Italia, en vista del estado caótico que existe en las provincias que aun están bajo el control del Gobierno rojo, en Consejo de ministros celebrado esta tarde ha acordado reconocer al Gobierno de Burgos y nombrar un embajador para España.

Radio Tetuan, 18.—Esta estación cortó la emisión de ayer tarde, en cuyo momento dijo: "Acabamos de recibir la noticia de que ha sido reconocido el Gobierno del general Franco por los Gobiernos alemán e italiano.

Las demás emisoras nacionales y extranjeras no mencionadas, principalmente las de Portugal, lanzaron con júbilo la noticia.

El general Franco ha recibido ya infinidad de telegramas de felicitación. En todas las poblaciones ocupadas por el Ejército se celebran manifestaciones de agradecimiento y homenaje ante los Consulados de Italia, Alemania y Portugal, vitoreándose con indescriptible entusiasmo a dichas naciones.

# La lucha en el frente de Madrid

Avila, 18.—Las columnas de Asensio y Delgado entraron ayer noche en las calles de la parte Norte de la capital con todo el material de combate. El combate decayó un poco por la madrugada. Las tropas, al mediodía, habían avanzado más de 500 metros, llegando a las primeras casas de la zona urbana.

Anoche se realizó un nuevo bombardeo aéreo a la capital por la aviación nacionalista, causando numerosos muertos y heridos. Las granadas han levantado el piso de la Gran Vía.

Fue un día horroroso ayer para Madrid que sufrió los efectos del mayor bombardeo desde su asedio. Terribles explosiones y formidables incendios provocaron. Fueron echadas 20 toneladas de explosivos sobre las líneas rojas, que causaron más de 9.000 heridos. En el paseo del Parque, donde actuaba la verdadera columna internacional con puesta exclusivamente de elementos extranjeros, quedó destrozada por los nacionalistas, ocasionándose centenares de muertos.

Las tropas nacionalistas han conolidado todas sus posiciones en el interior de la Ciudad Universitaria y esta mañana emprendieron una ofensiva contra la barriada de Cuatro Caminos, habiendo entrado ya en muchas calles del sector Norte, apoyadas por tanques, artillería y aviación. Varios contraataques que intentaron los rojos fueron vigorosamente rechazados.

Parece confirmarse que la C. N. T. había establecido su cuartel general en el Palacio de Comunicaciones.

Ayer desde Valencia habló por radio Largo Caballero, animando a los rojos, pero no explicó por qué él no se encontraba entre ellos y si a tanta distancia de la capital.

Un corresponsal extranjero dice que no se explica como los nacionalistas han podido conquistar

las formidables defensas que tenían en Madrid los rojos. Dice que su hazaña es verdaderamente heroica.

Un tren blindado rojo que funcionaba entre Madrid y El Escorial y desde el que se hostilizaba a las tropas nacionalistas de la Casa de Campo, fué capturado ayer, haciéndolo descarrillar. Las tropas nacionalistas se apoderaron de una gran cantidad de ametralladoras que iban en dicho tren. Las baterías rojas de la Dehesa de la Villa y Campo del Moro, han sido calladas por los nacionalistas.

Esta mañana, los aviones nacionalistas volvieron a bombardear los objetivos militares de Madrid. En cambio, los aviones rojos, a gran altura, lanzaron algunas bombas sobre Cuatro Vientos, que no ocasionaron el menor daño, pues explotaron en unos sembrados. Las avenidas que conducen a la Ciudad Universitaria están sembradas de cadáveres de los aventureros internacionales que luchan con los rojos de Madrid.

Los nacionalistas han ocupado totalmente las calles de Antonio López y General Ricardos, entrando en el barrio de Argüelles.

Se espera que muy pronto estará Madrid totalmente ocupado por los nacionalistas. Dos baterías que habían instalado los rojos en el Hospital de San Carlos han sido destruidas por los nacionalistas. En los combates librados ayer en Madrid los rojos sufrieron 3.000 bajas.

En el sector del frente de Toledo, la situación está en relativa calma. Los milicianos rojos denotan cansancio y parece se encuentran muy desanimados y seguros de su próxima derrota definitiva.

La artillería nacionalista se prepara para un gran ataque. En las proximidades de la Estación del Norte los nacionalistas han tomado las posiciones que ocupaban los rojos. Los milicianos rojos no han hecho últimamente uso de la artillería. Una gran posición de resistencia marxista, la tristemente célebre Cárcel Modelo, así como el Cuartel de la Montaña, están ardiendo por completo desde anoche. La situación en el frente de Madrid ha cambiado extraordinariamente a favor de los nacionalistas en las últimas horas.

Anoche, a las 23 y 45, dejaron de funcionar súbitamente las emisoras de Unión Radio de Madrid y varias que trabajan en onda de aficionados. Se cree serían destruidas como consecuencia de los bom-

# PARTES OFICIALES

## Se confirma oficialmente el reconocimiento del Gobierno del generalísimo Franco por Italia y Alemania

### COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO DEL NORTE

Radio Pontevedra, 18.—La actuación de nuestras fuerzas se ha manifestado durante la jornada de hoy en el sector Norte de la séptima división y en los de Somosierra y Sigüenza, de la división de Soria.

En el sector Norte de la séptima división se ha proseguido el avance en dirección a El Escorial, rechazando al enemigo y ocupando nuevas posiciones.

En el sector de Somosierra se ha realizado una incursión en el campo enemigo, cogiéndoles algunas municiones y granadas de mano.

En el sector de Sigüenza se ha ocupado sin resistencia Medrandra.

En estas operaciones ha intervenido eficazmente la aviación.

En las restantes posiciones sin novedad.

Se señala en el día de hoy el reconocimiento oficial del Gobierno de Burgos por Alemania e Italia.

Persiste la situación general en su aspecto francamente favorable.

### NOTA OFICIAL DEL CUARTEL DEL GENERALISIMO

En ciertos periódicos del centro de Europa, especialmente en Suiza, se hace una campaña tendenciosa contra el Ejército nacional, diciendo que se fusila a los protestantes y se queman los templos de su religión en las regiones ocupadas por las fuerzas nacionales.

Estas noticias son totalmente falsas.

El Ejército no ha fusilado a nadie por sus creencias religiosas, ni ha destruido templos de la religión protestante.

### LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES FACILITA LA SIGUIENTE NOTA

La Secretaria de Relaciones Exteriores del Gobierno del Estado español, comunica que el Gobierno del Reich ha reconocido solemnemente esta tarde, a las 18 horas, al Gobierno nacional.

Por otra parte, la oficina de Prensa de Avila comunica a las 20 y 30 horas del día de hoy, las siguientes noticias oficiales:

Los Gobiernos de Italia y Alemania han reconocido oficialmente al Gobierno del Generalísimo Franco.

El Gobierno alemán ha designado como embajador en Salamanca al barón Stobber.

Las noticias conocidas a las seis de la tarde en Salamanca, donde se encuentra el Generalísimo Franco, jefe del Gobierno del Estado español, han producido inmenso entusiasmo, congregándose una muchedumbre inmensa animada de radiante espíritu patriótico delante del Cuartel General, prorrumpiendo en vivas a España, a Alemania e Italia y al Generalísimo Franco.

**PARTE DEL GENERALISIMO**  
Salamanca, 18.—Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día de hoy:

En el frente Sur y Oeste de Madrid se han ensanchado las posiciones ocupadas, rechazándose todos los ataques del enemigo y haciendo a este numerosas bajas.

En el frente de El Escorial se han llevado a cabo pequeños avances, persiguiendo al enemigo.

En los demás frentes, fuego de artillería y fusilería sin importancia.

## Se solicita una masajista para el Equipo del Dr. Zerolo en Talavera

Se ha recibido en esta Comandancia el siguiente telegrama del director del Hospital Militar de Talavera:

"Ruego expida pasaporte para incorporación urgente masajista con destino Equipo cuadro Zerolo existe una suiza y otra sueca".

Lo que se manifiesta con el fin de que si alguna masajista de las expresadas nacionalidades ha ofrecido sus servicios al Ejército de Operaciones, lo ponga en conocimiento de esta Comandancia General, bien por escrito o verbalmente en la Secretaria del jefe de Estado Mayor.

## Necrología

En la Villa de la Orotava dejó de existir ayer tarde la Superiora del Colegio de La Milagrosa, Sor Maria Guedes Miralles, causando su muerte gran sentimiento en aquella localidad, donde era muy estimada por sus pruebas de bondad y cariño, así como por las obras realizadas al frente del Colegio regentado por Hermanas de la Caridad, a cuya sagrada institución pertenecía la extinta.

Hoy, a las diez de la mañana, se verificará el acto del traslado de sus restos al cementerio de la Orotava, cuyo acto constituirá una sentida manifestación de duelo.

A la Comunidad de las Hijas de la Caridad y a su director espiritual, Padre Calzada, así como a los familiares de Sor Maria, le enviamos nuestro más sentido pésame.


### MISA DE "REQUIEM"

En la parroquia del pueblo de San Miguel se celebrará el próximo sábado, a las ocho y media de la mañana, una misa en sufragio del alma de la respetable señora doña Cándida Feo Hernández, viuda de Bello, que falleció en dicha localidad el día 14 del corriente mes.

Reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

- UNA PATRIA:
- UN ESTADO:
- UN CAUDILLO:

**Alvaro Rodríguez López**  
Servicio fijo semanal para los puertos de  
**Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma**





# Deambulando por los Madriles

Apuntes de Juan Chabás

Todos los lugares reseñados, si por su vejez o su tipicidad pueden halagar la devoción por lo pintoresco, no acaban de darnos noción de la gran ciudad europea que hoy es Madrid. Pero sin salir de las calles antiguas, del Madrid histórico podemos dar otro largo paseo que ya nos descubra ese nuevo aspecto. Por la Carrera de San Jerónimo, podemos bajar al paseo del Prado. La Carrera es una calle empinada que empieza con estrecha calzada y se abre luego en amplia vía. Todas las casas se han vestido de nuevo, han renovado sus fachadas: la elegancia o el lujo modernos de las tiendas contribuyen a dar a esta calle, de hacinado tránsito, un cierto aire de distinción burguesa y hasta aristocrática que corre el riesgo de perder si como sucede se convierte en tránsito de los mozaletos ociosos y las señoritas pizpiretas que acuden allí para cambiarse sonrisas que suelen a veces, si el público es algo espeso, diluirse en más directas efusiones de admiración o de simpatía.

La parte ancha de la Carrera suele estar siempre menos concurrida, sobre todo en estos últimos años, en que el Congreso o estuvo cerrado o no consiguió atraer mucha gente al convertirse en albergue de la Asamblea Nacional. Grande y sereno edificio de estilo Renacimiento el de las Cortes españolas; sus fachadas abren balcones a cuatro calles: las de Floridablanca, Zorrilla, Fernánflor y San Jerónimo, que se dilata frente al frontón de este palacio, formando la llamada plaza de las Cortes, entre cuyos jardines triangulares, rodeado de abetos, se yergue un bronceo Miguel de Cer-

vantes. El edificio del Palace Hotel de un lado y el antiguo palacio de Vistahermosa de otro, abren la salida de esta calle a la plaza de Cánovas del Castillo, mucho más conocida por el nombre de plaza de Neptuno, por estar allí la fuente de un barbudo y poco atlético dios de las aguas, que esgrime con paciencia ciudadana su tridente, si pequeño para peinar las olas oceánicas, tal vez útil para ayudar el tránsito rodado si en él se instalara un sistema de señales luminosas. Desde esta plaza puede contemplarse la gran avenida de la Libertad, constituida por el paseo de Atocha, el Prado, Recoletos y la Castellana, y la que pudiéramos llamar la Acrópolis madrileña. En efecto: el conjunto arquitectónico que forman el Museo del Prado, el Ritz, la Real Academia Española, el Museo de Reproducciones y los Jerónimos, destacándose en graduados términos, merced a la ondulación que allí ofrece el terreno, brinda a los ojos tal serenidad de líneas neoclásicas, que bien pudiera nombrarse así este rincón, el más monumental, sin duda, de Madrid. De seguro que el turista al llegar a esta plaza ya encamina sus pasos hacia el Museo del Prado. Pero no entra inmediatamente en él: el rico tesoro de esta pinacoteca no puede aprovecharse—aunque nos valga el ingenio de un cicloro ágil para la acrobacia intelectual—en tres cortas horas mañaneras. Destina, pues, algunos días para sus ordenadas visitas, y prometiéndose volver, vaya antes a dar un paseo por esta larga Avenida de la Libertad, para ascender luego por la calle de Felipe IV, cruzando las de Alarcón, Moreto y Alfonso XII, hasta el Retiro.

## Clínica de Urgencia Nocturna

Castillo, 62.

Teléfono, 887.

## Mancomunidad Provincial Interinsular

### A S A M B L E A

Acordado en la sesión celebrada hoy, que la Asamblea convocada con el fin de deliberar y tomar acuerdos sobre diversos asuntos de extraordinaria trascendencia para la vida agrícola y económica de estas islas, vuelva a reunirse hoy, jueves, día 19, a las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial, al objeto de resolver lo procedente sobre proyecto de concesión de crédito agrícola extraordinario para auxilio del cultivo del plátano, que habrá de redactar la Ponencia designada al efecto; se ruega la asistencia a dicho acto a todas las entidades, Corporaciones, Sindicatos, organismos, fuerzas vivas y demás elementos interesados en tan importante problema.

No permitiendo la premura del tiempo circular convocatorias individuales, esta Presidencia espera de todas las aludidas entidades y elementos que prestarán con su asistencia a la segunda sesión de la Asamblea la misma cooperación demostrada en la reunión celebrada ayer.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de noviembre de 1936.—El presidente, FERNANDO SALAZAR.

# La verdad sobre los judíos en Alemania

Por su situación geográfica era Alemania desde tiempo inmemorial, como no lo fué otro país alguno en la tierra, la meta de la avalancha judaica que de oriente iba irrumpiendo en occidente. Hasta los comienzos del siglo XVIII impidieron medidas de orden legal el que los inmigrantes de abolengo judaico pudiesen adquirir influjo en Alemania. Mas al haber sido derogadas tales medidas de protección, pusieron los judíos a penetrar en las esferas todas de orientación de la vida económica, política y espiritual del pueblo alemán.

Tal fué la situación en Alemania hasta el término de la guerra mundial. Vivieron entonces en Alemania, en cifras redondas, 600 mil judíos; o sea, el uno por ciento de la población total alemana. Mas allá de la frontera, empero, vivieron, en Polonia solamente, más de tres millones de judíos, o sea, el diez por ciento del total de población.

Terminada la guerra mundial, en parte impelida por la miseria que se había enseñoreado de la Europa oriental, iba invadiendo las zonas limítrofes orientales del territorio alemán-prusiano un torrente de emigrantes judíos. En Prusia había conseguido el judío Badt el ocupar la Jefatura de los

asuntos de Inmigración y Naturalización. Este hombre tomó las medidas conducentes a facilitar la inmigración a sus congéneres raciales. Mas conoció con ello el tomar medidas restrictivas en orden a inmigración, tanto los países occidentales cuanto también los de ultramar. De rechazo quedó dificultado el ulterior éxodo de los contingentes judíos procedentes del oriente, que anteriormente iba orientado en demanda de países más allá de Alemania. Por otra parte, éstos tampoco sintieron ya una particular inclinación a abandonar Alemania, donde se les había dado facilidades de estancia permanente. Iban domiciliándose en las grandes urbes, y desde estos centros se entregaron en los grandes núcleos urbanos de Alemania a infiltrar sistemáticamente ideologías confusionistas.

En qué proporciones habían llegado esos elementos exóticos a penetrar, a fuerza de forcejeos, en el curso de los años en altas esferas para ocupar allí puestos directivos y ejercer profesiones liberales, esto lo van a demostrar muy a las claras las cifras estadísticas siguientes. Al comparar cifras con cifras, téngase muy en cuenta que los judíos en Alemania forman el uno por ciento del total de población.

# Información por nuestros pueblos

## Valle Guerra

### FUTBOL

El domingo pasado, como estaba anunciado, se celebró en este pueblo un interesante encuentro de fútbol entre el Hércules, de Tejiña, y el Rosario, de esta localidad. El partido estuvo muy interesante y movido, resultando vencedor el primero por cuatro tantos a uno.

El encuentro era a beneficio de los Flechas locales y la recaudación íntegra, que ascendió a 53'90 pesetas, le fué entregada al tesorero del Patronato don Ruperto Molina.

El próximo domingo tendrá lugar el partidito de revancha, en Tejiña, que también tendrá carácter benéfico.

## Realejo Bajo

### LA FESTIVIDAD DE SANTA CECILIA

El próximo domingo se celebrará en la iglesia parroquial de este pueblo una solemne función religiosa en honor de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

El panegirico está a cargo de un elocuente orador sagrado y la Misa será cantada por un coro de señoritas pertenecientes a la juventud Católica de esta localidad.

Terminada la función, saldrá procesionalmente la sagrada Imagen, recorriendo las principales calles, acompañada del Clero parroquial.

Durante la misma, interpretará varias piezas musicales la Banda de música La Filarmónica.

Por la tarde se celebrarán varios actos populares.

### VIGILIA

El próximo sábado tendrá lugar en la parroquia de esta localidad la Vigilia reglamentaria de turno por la Sección de la Adoración Nocturna.

### ESCUELA CERRADA

Sigue cerrada la escuela número 1 de niños situada en el casco de población, llevando los niños cerca de dos meses sin recibir la enseñanza.

Con este motivo nos dirigimos al digno delegado militar de la Enseñanza, señor Francés, para que dé las oportunas órdenes de la apertura de dicha escuela.—EL CORRESPONSAL.

### Icod

#### PROXIMO FESTIVAL

El próximo domingo, 22 de los corrientes, con motivo de la festividad de Santa Cecilia, se trasladará a la expresada villa el Cuadro artístico de "Escuela de Arte", de La Laguna, con objeto de verificar una función en el Royal Cinema. En este espectáculo se pondrá

en escena la aplaudida zarzuela del maestro Vives "Los Bohemios", que tanto éxito obtuvo la noche de su estreno en La Laguna.

En esta zarzuela figuran como principales intérpretes la triple señorita Isaura Febles, el tenor don Juan Delgado, el bajo don Honorio González, el tenor cómico don Víctor Perera y los notables aficionados Clelia Arcaya, Francisco Alfonso y Chanita Cabrera.

También actuará un nutrido coro integrado por bellísimas señoritas y caballeros de La Laguna.

La obra será dirigida por el notable músico don Juan Estany.

Igualmente se repondrá en fin de Fiesta en Homenaje a la Bandera, que fué tanto del agrado del público cuando su estreno.

Finalmente hará uso de la palabra un conocido orador, cuyo nombre daremos a conocer en el momento oportuno.

En Icod existe enorme entusiasmo por esta interesantísima fiesta artística, lo que, a juzgar por la demanda de localidades que hasta la fecha se ha hecho, hace presumir que este festival constituirá un triunfo rotundo para sus organizadores.

Oportunamente daremos a conocer el programa detallado de este interesantísimo espectáculo.

## Güimar

### FIESTA ESCOLAR

En el barrio de la Medida, de este término municipal, tuvo lugar el domingo último, la fiesta escolar-patriótica organizada por los inteligentes maestros del referido lugar, don Juan Caraballo Fernández y doña Eladia Galloway Ruiz y patrocinada por el digno y patriótico alcalde de esta Villa, don Juan Chávez Cejas.

Por propia iniciativa del jefe de Acción Ciudadana y personal a sus órdenes, se trasladó la tarde del mencionado día esta fuerza miliciana con la Banda de música al indicado barrio, haciendo su entrada al son de una marcha, siendo recibidos con verdadero entusiasmo por los sencillos vecinos de la Medida, los alumnos de las escuelas nacionales con sus respectivos maestros y otras distinguidas personas, dando comienzo seguidamente el festival, entonando el himno falangista los coros infantiles acompañados de la Banda.

Seguidamente hizo uso de la palabra la bella señorita de Galloway, exponiendo ganosamente el objeto de la fiesta y exteriorizando su profundo agradecimiento por la asistencia de las autoridades y milicias de Acción Ciudadana.

A continuación dirigió la palabra el activo maestro, señor Caraballo Fernández, quien desarrolló el tema de lo que era el amor a la Patria chica, a la región y a la Patria grande, haciéndolo elocuentemente. Ambos fueron muy aplaudidos.

En este espectáculo se pondrá en escena la aplaudida zarzuela del maestro Vives "Los Bohemios", que tanto éxito obtuvo la noche de su estreno en La Laguna.

Entró luego la parte infantil. Niños y niñas, convenientemente preparados, recitaron hermosas poesías, diálogos y canciones, así como varios coros entonaron diversos cantos escolares, haciéndolos todos con maestría, dando pruebas de la paciencia y constante labor de los distinguidos maestros, mereciendo por este trabajo múltiples felicitaciones.

Terminada la parte a cargo de los escolares, el Director de la Escuela graduada de Güimar, señor Delgado Marrero, pronunció un vibrante y patriótico discurso sobre los buenos y los malos hijos de España, finalizando con consideraciones propias del Plato Único y el sacrificio que todos tenemos que imponernos para bien de la Patria.

Después de los aplausos nutridísimos que coronaron el discurso del señor Delgado Marrero, puso broche final las oportunas y elocuentes palabras del entusiasta alcalde, señor Chávez, que merecieron grandes aplausos.

La Banda de Acción Ciudadana tocó varias piezas musicales durante el acto escolar.

Hicieron acto de presencia en el mismo, los miembros de la Comisión Gestora, don Rosendo Díaz y don Isidro Hernández; el alférez de la Guardia civil, don Pedro Giner y los maestros nacionales don Domingo Chico González, doña Concepción Sanfeli Hernández y doña Cirila Hernández Rodríguez.

Por la mañana se verificó una Misa en la capilla del Lomo de Medina, con la asistencia de las alumnas y alumnos de las escuelas de la Medida.

Nuestra más efusiva enhorabuena a los maestros organizadores por el éxito de la fiesta y su esmerada labor.

Por el comandante-jefe provincial de Flechas ha sido nombrado jefe local de este término municipal, el director de la Escuela graduada de esta Villa, don José Delgado Marrero.

Felicitamos al señor Delgado Marrero por tan acertada designación.

Por la Jefatura provincial ha sido aprobado el Consejo local de Protección a los Flechas, quedando constituido por los señores siguientes:

Presidente, don José Delgado Marrero.

Vicepresidente, doña Pino Suárez de Duque.

Secretario, don Manuel Estévez Ramos.

Tesorero, don Juan García Hernández.

Vocales: doña María Luisa González Hernández, don Ignacio González García, don Servando Hernández, don Andrés Batista.

### UNA PATRIA:

### UN ESTADO:

### UN CAUDILLO:

## JUDIOS COMO PROFESORES EN LAS UNIVERSIDADES

Universidad de Berlín, 1932: Facultad de Medicina, 45 por ciento judíos.

Universidad de Breslau 1931: Facultad de Ciencias y Letras, 25 por ciento judíos.

Facultad de Medicina, 45 por ciento judíos.

Facultad de Derecho, 48 por ciento judíos.

Universidad de Göttingue 1928: Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, 23 por ciento judíos; Facultad de Medicina, 34 por ciento judíos; Facultad de Filosofía y Letras, 40 por ciento judíos; Facultad de Derecho, 47 por ciento judíos.

Universidad de Königsberg: Facultad de Filosofía y Letras, 7 por ciento; Facultad de Derecho, 14 por ciento; Facultad de Medicina, 25 por ciento judíos.

**JUDIOS EN LA ABOGACIA**  
Según una investigación practicada en 1928 por la Unión Profesional de académicos alemanes resultaron las proporciones siguientes, en las ciudades que se citan a continuación, de judíos ejerciendo la abogacía:

Dortmund, 20 por ciento judíos; Hamburgo, 25 por ciento; Stuttgart 26 por ciento; Düsseldorf, 33 por ciento; Stettin, 36 por ciento; Karlsruhe, 40 por ciento; Beuthen, 60 por ciento; Francoforte 64 por ciento de judíos.

Según otra averiguación, poco tiempo antes del año 1933, resultaron judíos de los abogados en Berlín, 55 por ciento; Berlín, Cámara de Abogados, 66 por ciento;

Breslau, 67 por ciento judíos.

## JUDIOS EN LA PROFESION MEDICA

Ejerciendo la medicina, hubo en el año 1928 en Wiesbaden, 20 por ciento judíos; Karlsruhe, 26 por ciento; Colonia, 21 por ciento; Maguncia, 30 por ciento; Worms, 30 por ciento; Gotha, 31 por ciento; Beuthen, 36 por ciento; Berlín, 52 por ciento judíos.

En los grandes hospitales de Berlín actuaron como médicos jefes, de asistencia y auxiliares: Hospital Moabit, 56 por ciento judíos; Hospital Neukölln, 67 por ciento; Hospital Friedrichshain, 63 por ciento judíos.

## JUDIOS EN EMPRESAS DE TEATRO Y DE CINE

En el año 1931 se publicó una investigación sobre las empresas de espectáculos públicos. Se basó el cálculo sobre un contingente total de 234 empresarios de teatro. De éstos resultaron ser judíos 50'4 por ciento. De entre los dirigentes de teatros berlineses gran judíos el 80 por ciento. El 75 por ciento de todas las obras teatrales presentadas en los años anteriores al cambio político, tuvieron por autores a escritores judíos.

También en la industria cinematográfica había obtenido el influjo judío una preponderancia decisiva. En 3 de febrero de 1929 escribió la revista "Schonere Zukunft":

"La participación en la moderna industria cinematográfica, de parte del elemento judaico, ha adquirido una preponderancia tal, que para los empresarios cristianos tan sólo queda un reducido

porcentaje".

## JUDIOS EN LA BOLSA

En las presidencias y Juntas de la Bolsa de Berlín eran representados los judíos como sigue:

Bolsa de Valores, 69 por ciento judíos; Bolsa de efectos, 75 por ciento; Bolsa de hipotecas, 80 por ciento; Bolsa de Metales, 83 por ciento; Bolsa de Futuros, 83 por ciento; Gaceta Oficial de Bolsas, 87 por ciento judíos.

En el año 1928 se publicó una relación de aquellos judíos que ocuparon más de 30 puestos en Juntas de Administración. Resultó que 15 judíos se habían "conquistado" entre todos 718 puestos en Juntas de Administración.

## JUDIOS EN LAS PROFESIONES EN GENERAL

A raíz de una investigación que se hizo en 16 de mayo de 1925, quedó revelado cuan sorprendentemente elevado era el porcentaje de puestos directivos e independientes que los judíos habían obtenido, y cuán reducido era su número en puestos subordinados, particularmente allí donde era preciso rendir un trabajo arduo. De un contingente de mil profesionales que en Prusia ejercieron su industria, resultó que ocuparon puestos directivos e independientes por cada 10 judíos tan sólo 5 no judíos.

En el grupo de operarios y dependientes subalternos, por el contrario, hubo por cada mil profesionales tan sólo cinco judíos por cada 30 no judíos. En cambio, en el comercio y tráfico hubo en posiciones directivas frente a 31 judíos tan sólo tres no judíos.

(Concluirá)



# Notas de la Comandancia General

## LOS "ENVIOS MILITARES" POR CORREOS

Las necesidades del momento actual imponen, de modo imperioso y por múltiples razones, el restablecimiento del servicio de "Envios militares" para que, cuantos luchan en los frentes, tengan las mayores facilidades en las comunicaciones con sus familiares, ya que tan dignos son de cuantas con sideraciones puedan otorgárseles.

Por ello, vengo en ordenar lo siguiente:

Artículo primero.—Se restablece en toda su integridad en los territorios afectos al Movimiento Nacional y en los que posteriormente se vayan ocupando el servicio de "Envios militares" a cargo del Cuerpo de Correos.

Artículo segundo.—Dichos "envios" podrán dirigirse solamente a los componentes del Ejército Nacional y Milicias ciudadanas, considerándose como correspondencia certificada, a los efectos de la responsabilidad consiguiente.

Artículo tercero.—El peso de cada "Envío militar" no deberá exceder de dos kilogramos, y sus dimensiones, de cincuenta por cincuenta centímetros, debiendo de ser franqueados con cincuenta céntimos de pesetas, en sellos de Correos.

Artículo cuarto.—En las operaciones interiores del servicio postal, los "Envios Militares" serán considerados como "Envios Certificados" guardándose en su manipulación las normas y reglas obligadas para esta clase de correspondencia.

Dado en Salamanca, a 13 de octubre de mil novecientos treinta y seis.—FRANCISCO FRANCO.

## UN DONATIVO DELICADO

La señora doña Blanca Antequera de Cano y la señorita Carmen Rosa Antequera y Morales, han hecho entrega en la Comandancia General de este archipiélago, al se-

ñor coronel jefe de Estado Mayor don Teófilo González Peral, de unas preciosas colgaduras en las que han bordado en realce de un modo primoroso el escudo de Armas de España, y el de Tenerife, cuyas colgaduras servirán para engalanar el balcón principal del Palacio de dicha Comandancia General.

## GRATIFICACIONES

Se concede a los suboficiales, sargentos y cabos con sueldo de esta clase que estuvieran retirados con los beneficios extraordinarios, y se hallaren prestando servicios en el Ejército, la cantidad de 500 pesetas anuales, que se reclamarán por dozavas partes y serán cargo a la Sección cuarta, capítulo primero, artículo primero, Grupo tercero bis, del Presupuesto de la Guerra.

Independientemente de esta cantidad, seguirán los interesados percibiendo sus haberes pasivos por Hacienda.

Burgos, 13 de octubre de 1936.—El General jefe, G. GIL YUSTE.

## TALLER PATRIOTICO DE TENERIFE

Para el Taller Patriótico de esta capital, además de las operarias que trabajan en sus salones, lo hacen también en sus casas varias señoras y señoritas que, además de su trabajo, incluso ponen el material que requiere la confección de las prendas sanitarias que hacen.

Por tal comportamiento, han merecido ser felicitadas por la Comisión del Taller, que ha dispuesto sean publicados sus nombres para conocimiento y satisfacción de todos.—LA COMISION.

La relación de señoras y señoritas, a que se hace referencia es la siguiente:

Señorita Matilde Solano, seis paños triangulares; doña Adela Espinosa de Corbacho, seis paños

triangulares; señora de Rolandi, ocho paños operatorios "A", un paño operatorio "B" y dos paños operatorios "C"; doña Concepción Santos de Gogorza, tres paños triangulares; señora de Rolandi, 14 vendas en "T" núm. 8; señora de Ruiz Frias, tres paños triangulares; señora de Rolandi, cuatro sábanas operaciones mesa; señora de Manzanet, ocho sábanas operaciones mesa; doña Julia Ruiz, 25 vendas en "T" núm. 7, 25 paños serie "B" y 25 idem serie "C"; señora de Ruiz Frias, 15 vendas de vientre, más 12 idem idem; señora de Manzanet, seis paños triangulares y 8 vendas en "T" número 7; señorita Matilde Solano, seis vendas en "T" núm. 8; doña Adela Espinosa de Corbacho, un pañuelo triangular y una venda en "T" núm. 8; doña Julia Ruiz de López, 25 pañuelos triangulares; señora González del Peral, siete vendas de cuerpo; señora viuda de Compañs, 25 vendas en "T" número 7 y 12 pañuelos triangulares; señora de Manzanet, 4 campos operatorios "A", seis campos "B" y 5 campos operatorios; señora de Vanden-Branden, 31 vendas en "T" núm. 8 y 30 rollos de vendas; señora de Ruiz Frias, 25 pañuelos triangulares; señorita Maruja Acea, 25 pañuelos triangulares, 25 vendas en "T" núm. 7 y 25 vendas en "T"; doña Julia Ruiz de López, 25 campos operatorios "B" y 25 campos operatorios "C"; doña M. de los Angeles Carrillo de Quevedo, 25 vendas de cuerpo.

# EDICTO

DON JOSE MALDONADO Y DUGOUR, presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

## HAGO SABER:

Que por reclamarlo así las exigencias de la Hacienda Insular, la Comisión Gestora de mi presidencia tiene acordado proceder al cobro del impuesto de cédulas personales correspondiente al año actual, en periodo voluntario, exactamente en los dos meses de plazo anunciados y publicados para cada pueblo de esta isla en el "Boletín Oficial" de la provincia, sin que se concedan prórrogas oficiales ni oficiosas a que viciosamente se tiene acostumbrado al contribuyente. En su consecuencia, al siguiente día de terminado el periodo voluntario, se presentarán a la Administración insular para el correspondiente relacionado y estampillado de ejecutiva por los recaudadores y agentes los valores pendientes de cobro, quedando bien advertidos y enterados los contribuyentes morosos de que sus respectivas cédulas quedarán recargadas en el cien por cien del valor de las mismas.

Asimismo se recuerda a todas las autoridades, organismos y funcionarios de la Administración del Estado, provincia, municipio y demás corporaciones de carácter oficial o de Derecho público la responsabilidad en que habrán de incurrir, si a partir del vencimiento del periodo voluntario de cobranza, dieran posesión de alguna comisión, cargo o empleo público, sin que se exhiba previamente la cédula personal del corriente año, intervinieran nóminas en que no consta reseñada la cédula de cada interesado, sean funcionarios activos o pasivos, retirados, viudas y pensionistas civiles o militares, pagasen los habilitados los haberes o pensiones, se efectuasen pagos a contratistas, suministros o perceptores de cualquier clase de fondos del Estado, provincia, municipio o corporaciones de Derecho público, autorizasen los notarios instrumento o acta sin reseñar las circunstancias de las cédulas de 1936 justificantes de la personalidad de los que intervengan, admitiesen los Tribunales documentos privados sin aquel requisito, o dieran curso a escritos sin que se encabecan con las mencionadas circunstancias, admitie-

## EN LA LAGUNA

# La fiesta de Santa Cecilia

El próximo domingo, festividad de Santa Cecilia se celebrará en la parroquia Matriz de la Concepción de La Laguna la solemne función que anualmente dedican a la Santa Virgen y Mártir los aficionados al Arte lírico.

A las diez de la mañana darán comienzo los cultos que este año con motivo de asistir el Excmo. señor comandante general vestirán mayor solemnidad.

Empezará con la Tercia cantada, asperges seguido de la solemne Misa en la que oficiará el digno párroco de esta Iglesia asistido de diácono y subdiácono, predicando el M. I. señor Magistral.

Después del Evangelio cantará una antifona el barítono señor Hernández. Durante el Ofertorio la señorita Pino Estanga cantará un precioso motete.

Después del Evangelio último se canta por primera vez una composición del joven don José González Gutiérrez. Un coro compuesto por los antiguos elementos del Orfeón La Paz y el de señoritas de esta parroquia interpretarán la Misa Pontifical de Perosi.

Terminada la función tendrá lugar la procesión de la Santa acompañada de las autoridades que han sido invitadas y las bandas de música de la localidad. Por la Banda la Fe ha sido invitada para tomar parte la Filarmónica de Arago.

Por la tarde darán un concierto en la plaza del Adelantado las citadas bandas.

## Junta Provincial de Economía

Reunida la ponencia correspondiente ha acordado tasar los artículos que a continuación se detallan, a los siguientes precios:

Carburo, bidón de 50 kilos, 35'50 pesetas; al detall, una peseta el kilo.

Alpiste, los cien kilos 142'50 pesetas; al detall, 1'60 el kilo.

Jabón verde, caja de 46 kilos, con salida, 64'50 pesetas; Idem id. idem en plaza, 74'50; al detall, barra en plaza, 2 pesetas.

Maiz español o argentino, los cien kilos con salida, 38 pesetas; Idem idem idem en plaza, 39; al detall en plaza, 0'45 el kilo.

Fósforos labores número 4 y 6 ideales (canarios), caja de 50 gruesas, 300 pesetas caja; por gruesas, 6'25; al detall la cajita, 0'05.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de noviembre de 1936.—El secretario de la Junta Provincial de Economía.—CARLOS REYES Y G. DE MESA.

## Lea usted

## GACETA DE TENERIFE

ren comparecer al demandado sin igual reseñamiento sin obligarle a proveerse en breve plazo de su cédula, dieran fé en juicio a los contratos de inquilinato sin el reseñamiento de las respectivas cédulas, si los Registradores practican operaciones de inscripción, anotación o certificación sin el indicado requisito por lo que respecta al peticionario, y en fin, si se diera curso a exposición, instancia o reclamación, licencia o permiso, traslación de vecindad, sin el repetido requisito de relacionado de las circunstancias de las cédulas personales correspondientes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 a 21 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925 para la exacción del impuesto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de noviembre de 1936.—JOSE MALDONADO.

## EN LA IGLESIA DE LA CONCEPCION

# Misa de Requiem por el alma de dos heroicos tinerfeños

El martes último se celebró en la iglesia de la Concepción de esta capital una misa de requiem, ofrecida por los jefes y oficiales del regimiento Infantería Tenerife número 38, a la memoria de los heroicos tinerfeños, teniente de Infantería don Alvaro Martín Bencomo, muerto gloriosamente en el frente de combate, y el soldado voluntario Santiago Cuadrado Suárez, que también murió por la Patria el día 18 de julio último.

A la ceremonia asistió el general Dolla, acompañado de sus ayudantes, el comandante de Artillería señor Iglesias y de Caballería, señor Tartalo.

Concurrieron también el coronel jefe de Estado Mayor señor González Peral; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar; presidente del Cabildo, señor Maldonado; gobernador militar y coronel del regimiento de Infantería de Tenerife, don José Cáceres Sánchez; el teniente coronel de la Guardia civil, señor Cáceres; el teniente coronel de Artillería, señor Gómez Rumeu, el fiscal judicial militar, señor Díaz Llanos y jefes y oficiales del regimiento. Igualmente asistieron fuerzas de dicha unidad, sin armas.

También figuraban en la ceremonia religiosa numeroso público.

## Administración de Puertos Francos

### AVISO

Prohibida por Decreto de Burgos, fecha 14 del actual, la exportación de moneda de plata, se advierte a los señores pasajeros que salgan de este puerto con destino al Extranjero, que los equipajes, tanto de bodega, como de mano, han de ser presentados para su reconocimiento en la caseta de este Puerto Franco situada en la explanada del muelle, con dos horas de antelación a la salida de los barcos.

EL ADMINISTRADOR

## El primer folleto oficial sobre los horrores de los rojos en el Mediodía de España

Se ha puesto a la venta en todas las librerías de esta capital el "Primer Avance del Informe Oficial sobre los asesinatos, violaciones, incendios y demás depredaciones y violencias cometidas en algunos pueblos del Mediodía de España por las hordas marxistas al servicio del llamado Gobierno de Madrid", publicado por la Junta de Defensa Nacional de Burgos y editado en Sevilla.

El folleto, es, como su mismo título indica, un avance de la obra extensa y definitiva que se hará al final de la campaña emprendida por nuestro Ejército. Sucesivamente irán apareciendo otros idénticos a este primero. Este consta de 32 páginas de texto y 16 fotografías y es un valioso documental de la máxima actualidad y de gran interés para todos.

El precio del mismo es de 3 pesetas para atender a los gastos de su publicación y de su difusión en los países de lengua española.

## Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 8-7-4.

## Casa de Socorro

En este Benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Mercedes Luis, de 12 años domiciliada en la calle Buenavista, 16, de histerismo.

Maria Nieves Vera, de 25 años, domiciliada en la calle Miraflores, 48, de cólico hepático.

Antonio Morales, de 19 años, domiciliado en la calle San Sebastián, 58, de herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda; leve.

Vicente Jorge, de 19 años, domiciliado en el Becerril, de erosiones en el tercio medio del muslo izquierdo; leve.

Juan José Omar, de 4 años, domiciliado en la calle de San Lucas, 38, de herida contusa en la región occipital; leve, salvo complicaciones.

Manuel Hernández García, de 12 años, domiciliado en Regla, 10, de erosión en el tercio medio de la pierna derecha; leve.

Rafael Bello, de 70 años, domiciliado en la calle Santiago, de lipotimia.

## Comisión pro-homenaje al general Franco

Las nuevas señoritas que al secretario de esta Comisión, alférez de Ingenieros don Juan La-Roche, han enviado nota de tener sus trajes terminados para la Cabalgata de "La Victoria", son las siguientes:

Señoritas Clementina Varona, Amalia Ravina, Margarita de Nicolás, Maria Elda Ramirez, Enriqueta Berguillos, Paquita García Hernández, Olimpia Arnav, América Gómez, Dolores Febles Quintero y Purita Cáceres.

Esta Comisión ruega a las restantes señoritas activen la terminación de sus trajes.

Se ha recibido, con agradecimiento de los simpatizantes con el próximo homenaje que se tributará en esta capital al glorioso general Franco y su Ejército, las siguientes cantidades con que se han adherido para contribuir a los gastos de la Cabalgata:

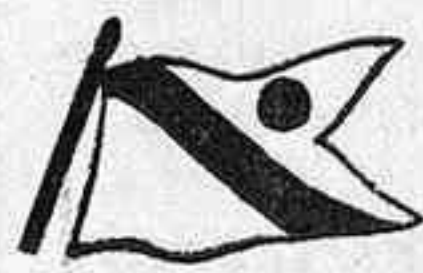
Casino Principal de esta capital, 2.194 pesetas; don M. Gómez, 250; don Luis Moreno Alcántara, 100; don Maximiliano Diaz Navarro, 50; don José Leal Laserna, 25.

# Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1936:

- Día 7, sábado, vapor AVOCETA.
- Día 14, sábado, vapor ARDEOLA.
- Día 21, sábado, vapor ALCA
- Día 28, sábado, vapor ALONDRA

PARA PRECIOS DE FLETES Y OTROS INFORMES, DIRIJANSE A SU CONSIGNATARIO RICHARD J. YEOWARD, MARINA NUM. 43 TELEFONOS: 298 y 1.323.



# Freed Olsen Line

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Día 11.—Vapor BREÑA

Día 16.—Vapor SAN JOSE

Día 18.—Vapor BAJAMAR

Día 18.—Vapor SAN MATEO

Día 25.—Vapor BETANCURIA



## SALIDAS DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA

- Lunes 16, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas.
- Martes 17, vapor LEON Y CASTILLO, a las 24 horas, para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal.
- Miércoles 18, vapor VIERA Y CLAVIJO, a las 22 horas, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde.
- Miércoles 18, vapor FUERTEVENTURA, a las 24 h., para S. C. Palma.
- Miércoles 18, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas.
- Jueves 19, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas.
- Viernes 20, vapor FUERTEVENTURA, a las 24 h., para Las Palmas.
- Sábado 21, vapor LEON Y CASTILLO, a las 22 horas, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde.
- Sábado 21, vapor VIERA Y CLAVIJO, a las 24 horas, para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal.
- Domingo 22, vapor LA PALMA, a las 24 horas, para Las Palmas

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de noviembre de 1936.





## Sor María Guedes Miralles

NATURAL DE JATIVA (VALENCIA)

SUPERIORA DEL COLEGIO DE LA MILAGROSA

FALLECIO EN LA OROTAVA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1936, A LOS 80 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Sor Soledad Cobián, las Hijas de la Caridad de la Orotava y su director espiritual Padre Calzada;

Ruegan a sus numerosas amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver al cementerio de esta villa, que tendrá lugar el día de hoy, a las diez de la mañana; favor que agradecerán profundamente.  
Orotava, 19 de noviembre de 1936.



LA SEÑORA

## D.ª Cándida Feo Hernández

VIUDA DE BELLO

FALLECIO EL DIA 14 DEL CORRIENTE, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Sus hijos, don José Bello y doña María (ausente); hijos políticos, don José Peña Hernández (ausente) y doña Juana Bello; sus hermanos, don Daniel y doña Florencia; nietos y demás familiares;

Suplican a sus amistades asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de San Miguel, el sábado, 21 del corriente, a las ocho y media de la mañana; favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Miguel, 19 de noviembre de 1936.

## Anoche hizo viaje a la isla de la Palma el excelentísimo Comandante General de Canarias, señor Dolla Lahoz

Anoche hizo viaje a Santa Cruz de la Palma el Excmo. comandante general de la Región, don Angel Dolla Lahoz, quien se propone visitar algunos pueblos de aquella isla.

Le acompañan su ayudante, comandante de Caballería don José Tártalo; el teniente auditor de Guerra e hijo político, don Angel Dolla Manera; jefe territorial de Falange Española, don Antonio María Casañas y González de Chávez; comandante jefe de milicias de Falange, don Antonio Casteñary; ayudante jefe de Centurias, don Alvaro Alvarez, y los falangistas don Domingo Trujillo y don Francisco Delgado.

Asimismo hicieron viaje a dicha isla don Pelayo López y Martín Romero, presidente del Taller Patriótico, y varias señoritas de esta capital, entre ellas Mercedes González Peral, Asunción Losada y Carmen Lugo de Massieu.

Lleve el distinguido general Dolla y acompañantes una feliz travesía.

## Los festivales benéficos de ayer tarde

### EN EL GUIMERA

Ayer tarde tuvo lugar en el teatro Guimera de esta capital el anunciado festival organizado por la Sección femenina de Falange Española de La Laguna a beneficio de las tropas expedicionarias y de Falange.

Asistió al mismo el Excmo. señor comandante general de Canarias don Angel Dolla Lahoz y otras autoridades.

El festival comenzó con unas palabras de presentación por la señorita Genoveva Alvarez.

A continuación tuvo lugar una fiesta aragonesa en honor de la Virgen del Pilar, obteniendo un completo éxito todos sus intérpretes.

La señorita Pino Estanga cantó con gran maestría varios números, siendo aplaudidísima.

La señorita María Josefa Cordá recitó magistralmente las poesías "Al Cristo de Velázquez", de Gabriel y Galán, y "A la Bandera Española", de Muñoz y Pavón.

Después tuvo lugar un gran vals interpretado por las señoritas Mercedes Miranda, Ascensión Rojas, Remedios Buergo, Concepción Díaz Flores, Luisa Sánchez, Dolores Iglesias, Josefina Ballester, Pilar Estanga, Elena Ascanio, Ana y Carmen Duque, Trinidad Espejo y Felisa Piñeiro. Este número fue obligado a repetir, ante la originalidad del mismo.

Después el joven falangista don Francisco Aguiar pronunció un discurso, siendo muy aplaudido.

Por último se interpretó por un coro de señoritas acompañado por la orquesta el himno de Falange Española, que el numeroso público que asistía oyó puesto en pie

### EN EL CINE NUMANCIA

También constituyó un éxito el festival celebrado ayer tarde en el Cine Numancia de esta capital organizado por el Taller Patriótico y a beneficio del mismo.

Se proyectó una interesantísima película nacional y a continuación tuvo lugar varios números de cantos por varios artistas de esta capital y distinguidas señoritas de la buena sociedad tinerfeña.

Por falta de espacio no podemos dar una reseña amplia de este interesante festival, al que asistió una numerosa y distinguida concurrencia, correspondiendo de esta manera al fin que se perseguía.

## OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE

## PARA PAISAJES BAENA

### Cabildo Insular

#### APERTURA DE PLEGOS

Hoy, a las tres de la tarde, se celebrará la apertura de pliegos presentados al Concurso sobre suministro de leche al Hospital civil y Casa Cuna.

LA COMISION DE INICIATIVAS  
También esta tarde y a la misma hora se reunirá la Ponencia de la Industria textil de la Comisión de Iniciativas.

LA SESION DE ESTA TARDE  
Como anunciamos en nuestra última edición, hoy, a las seis de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de este Cabildo Insular, para tratar de diferentes e importantes asuntos que figuran en el orden del día.

## Casa en alquiler

la de la esquina de las calles de La Rosa y Saludo, de planta alta y reciente construcción; tiene ocho habitaciones, dos cuartos de baño y demás servicios necesarios para una relativa y confortable vivienda, teniendo además una pequeña terraza con vistas a la bahía.

Razón: Olegario Carmona, Bernabé Rodríguez número 4. Teléfono 1065.

### VITABANA

INVITA A SU CONSTANTE DEGUSTACION POR SU EXQUISITO PALADAR.

## EXCELENTISIMO CABILDO INSULAR DE TENERIFE

### SECRETARIA. — BENEFICENCIA. ANUNCIO

La Comisión Gestora de este excelentísimo Cabildo, en sesión celebrada el 8 del que cursa, ha acordado anunciar el concurso de suministro de 65 litros de leche diarios aproximadamente durante un año a la Casa Cuna de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital, sita en "Hoya Fria", con sujeción al pliego de condiciones, que además de las generales de 2 de julio de 1924 para contratos municipales, de aplicación a los Cabildos por decreto de 8 de septiembre de 1932, y que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación todos los días hábiles desde las 14 a las 18 horas.

El tipo de licitación no podrá ser superior al de 0'75 pesetas el litro.

Las proposiciones para optar a la subasta podrán presentarse en la Secretaría del Excmo. Cabildo, desde las 14 a las 18, durante 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Las ofertas de los que aspiren a tomar parte en el concurso deberán ser redactadas con arreglo al modelo que se inserta al final y extendidas en papel administrativo de sexta clase de 450 pesetas y reintegradas con timbre insular de una peseta, presentándose bajo sobre cerrado y lacrado en la que se hallará escrita y firmada por el licitador la siguiente inscripción: "Proposición para optar al concurso de suministro de leche que se consume en la Casa Cuna de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital".

A las proposiciones se acompañará por separado cédula, personal del presentador y el boletín, recibo o autorización que justifique el ingreso de la cuota obligatoria del Retiro Obrero correspondiente al mes anterior y las empresas o sociedades, además, una certificación extendida por su director o gerente que acredite no formar parte de la misma alguna de las personas comprendidas en los artículos 1 y 3 del Decreto de 24 de diciembre de 1928.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir en concepto de depósito provisional en la Caja Insular la suma de 889'20 pesetas, carta de pago de la cual se acompañará asimismo a las proposiciones. Hecha la adjudicación, el licitador a quien se otorgue la subasta constituirá la fianza definitiva para responder de los compromisos contraídos, la que se elevará a 1.778'40 pesetas. Tanto el depósito provisional como la fianza definitiva podrán constituirse en metálico, en Títulos de la deuda del Estado o Insular o en créditos reconocidos y liquidados a favor de

los acreedores directos de la Corporación, siempre que éstos sean los que hayan de prestar la fianza. Los depósitos provisionales podrán constituirse en la Caja Insular, en la General de Depósitos o en sus sucursales y las fianzas definitivas habrán de situarse en la Caja Insular.

De convenir al licitador, podrá depositar la fianza provisional por el importe expresado, y para constituir la definitiva, se elevará aquella a dicho carácter por acuerdo de la Corporación, y la diferencia hasta completar la suma de 1.778'40 pesetas se constituirá por retenciones del diez por ciento del importe del pago mensual del suministro.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las 15 horas del día siguiente al del vencimiento del plazo que se concede para la admisión de pliegos ante una mesa integrada por el señor Presidente o Consejero en quien delegue, el señor Consejero don Francisco Monares Llovera y el Notario de turno que autorizará el acto.

El concurso se celebrará con sujeción a lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924 para los contratos municipales en armonía con lo establecido en el artículo 11 del Estatuto Provincial.

El concurso se adjudicará a la proposición más ventajosa, y en el caso de resultar dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto licitación por puja a la llana, durante quince minutos y de subsistir igualdad se decidirá por sorteo la adjudicación del servicio.

Será obligación del adjudicatario pagar los anuncios, honorarios que se acrediten y suplementos adelantados y en general toda clase de gastos que esta contrata y su formalización ocasionen y los impuestos presentes y futuros a que puedan dar origen el cumplimiento del mismo.

### MODELO DE PROPOSICION

Don..... natural de..... provincia de..... vecino de..... domiciliado en la calle de..... número..... enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la Provincia, fecha..... número..... para la adjudicación mediante concurso del suministro durante un año de la leche que consuman diaria y regularmente la Casa Cuna de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital, se comprometo a realizar dicho suministro con estricta sujeción a los requisitos y cláusulas del pliego de condiciones por la cantidad de..... pesetas el litro.

(Fecha y firma del proponente).  
Santa Cruz de Tenerife,..... de octubre de 1936.

El secretario, R. ARMAS Y DE MIRANDA.—Visto bueno, el Presidente, A. DE FUENTES.

## Antirreumáticos RENEDO

# Fraxinol Y Ulmarena

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio de tratamiento completo: Ptas. 10

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor, Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo número 28. Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.